

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **SESIÓN ORDINARIA N°037-2025**

2

3 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con catorce minutos,
4 del día martes siete de enero del dos mil veinticinco en las instalaciones del Salón de
5 Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

6

7 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.

8 **Vicepresidente Municipal:** Roger Bell Arrieta.

9

10 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Zoraida Mora
11 Quirós, Kevin Aguilar Sandí y Grace Gómez Gómez.

12 **Regidores Suplentes:** Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora
13 Campos, Alexander Flores Madriz y Marco Tulio Núñez Camacho.

14

15 **Síndicos Propietarios:** Nancy Ramírez Álvarez, Katherine Bustamante Dittel, Oscar
16 Ramos Herra, Marjorie Mora Brenes, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado,
17 Crisia Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Orlando Morales Araya, Zaida Sojo
18 Nájera, Adriano Rodríguez Zamora y Rogelio Castro Jiménez.

19 **Síndicos Suplentes:** Fernando Sandoval Ulate, Roberto Brenes Zamora, Rosibel Morales
20 Casasola, Edgar Ballesteros Solano, Solange Madriz Chaves, Rosibel Velásquez Picado,
21 Rosalina Vega Hernández y Mirian Castillo Vargas.

22

23 **Ausentes:** Los Síndicos Natalia López Porras, Cesar Alexis Mora Brenes y Kimberly López
24 Campos.

25 **Ausentes con justificación:** La Regidora Inés Méndez Gamboa y el Síndico Freddy Chacón
26 Martínez.

27

28 **Licencia con goce de dieta:** La Regidora Ester Brenes Solano.

29

30

31

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis
2 Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, Licda. Cristina Araya Rodríguez –
3 Secretaria de Concejo y Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

4

5 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

6

7

ARTÍCULO I

8

Lectura y Aprobación del Orden del día.

9

10 - **Entonación Himno Nacional**

11 ARTÍCULO I

12 REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

13 - Acta Sesión Ordinaria N°036-2025 del lunes 30 de diciembre del 2024

14 ARTÍCULO II

15 Juramentación de la M.Sc. Grace Gómez Gómez como Regidora del Concejo Municipal

16 ARTÍCULO III

17 Atención al Ing. Alexander Rodríguez Vargas-Encargado de Servicios Municipales

18 ARTÍCULO IV

19 Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

20 ARTÍCULO V

21 Informes del Alcalde Municipal– Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

22 ARTÍCULO VI

23 Dictámenes de Comisiones Municipales

24 ARTÍCULO VII

25 Informe de Correspondencia

26 ARTÍCULO VIII

27 Mociones

28 ARTÍCULO IX

29 Informes de Regidores y Síndicos

30 - **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



ARTÍCULO II

Revisión y Aprobación del Acta Anterior

- Acta Sesión Ordinaria N°036-2024 del lunes 30 de diciembre del 2024.

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: En discusión el Acta de la Sesión Ordinaria N°036-2024 del lunes 30 de diciembre del 2024, bueno para hacer una corrección en el Folio 91631 en la línea 10, léase correctamente que es UTGV-INT-174-12-2024, esa sería la corrección en el Folio 91631, igualmente la semana anterior quedó, se omitió una nota de la Alcaldía, que es con respecto a la exoneración, que siempre se da anualmente verdad de algunos servicios, básicos, entonces voy a leer la nota para que igualmente se incluya en el Acta y se le empiece a dar desarrollo durante el desenvolvimiento de los funcionarios, para que lo tomen en cuenta. -----

- **Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-1135-2024 firmado por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de enero 2025.**

ASUNTO: Propuesta para la Aprobación de un Incentivo Tributario.

Por este medio, me permito presentar al Concejo Municipal la propuesta para la **aprobación de un incentivo tributario del 4%** dirigido a aquellos contribuyentes que, durante el primer trimestre del año 2025, paguen por adelantado la **totalidad de los impuestos de patentes y bienes inmuebles correspondientes al ejercicio económico 2025**. Lo que significa una disminución o reducción sobre el total de impuestos a pagar, para estimular a los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones de forma anual.

Fundamentación de la propuesta

La presente iniciativa se sustenta en las siguientes disposiciones legales y consideraciones:

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



- 1 **1. Artículo 99 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios:** Autoriza a las
2 municipalidades a dictar normas generales para la correcta aplicación de las leyes
3 tributarias.
- 4 **2. Ley N°7729 del 15 de diciembre de 1997:** Otorga a las municipalidades de carácter de
5 Administración Tributaria.
- 6 **3. Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley N°7509:** En su artículo 25, faculta a las
7 municipalidades para otorgar incentivos a los contribuyentes que cancelen sus impuestos de
8 forma anticipada. Dicho artículo establece que el porcentaje de incentivo o descuento no
9 puede exceder la tasa básica pasiva definida por el Banco Central.
- 10 **4. Reglamento a la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles, N°27601-H:** En su
11 artículo 37, señala que las Municipalidades, mediante resolución fundada y debidamente
12 publicada, podrán otorgar descuentos por pronto pago del impuesto cuando los
13 contribuyentes cancelen la totalidad de los tributos anuales durante el primer trimestre.
- 14 **5. Artículo 78 del Código Municipal:** Indica que las patentes municipales deben cancelarse
15 por adelantado y que, a juicio del Concejo, dicho cobro puede ser fraccionado. Además,
16 permite a las municipalidades otorgar incentivos a quienes paguen la totalidad de los tributos
17 anuales en el primer trimestre.
- 18 **6. Beneficio institucional:** El pronto pago de impuestos representa una economía
19 significativa para la Municipalidad en términos de costos administrativos relacionados con
20 la gestión de cobros.
- 21 **7. Criterio financiero:** El incentivo propuesto debe ser lo suficientemente atractivo para
22 los contribuyentes, sin comprometer el beneficio financiero de la Municipalidad. Este
23 porcentaje permite que los recursos recaudados de manera anticipada sean utilizados de
24 forma eficiente, maximizando el retorno por inversión inmediata.
- 25 **8. Tasa básica pasiva actual:** A la fecha (13 de diciembre de 2024), la tasa básica pasiva
26 establecida por el Banco Central es del 4.17%. En este contexto, se propone un incentivo
27 tributario del 4%, que se considera adecuado y razonable.

28

29 **Solicitud**

30 En virtud de los fundamentos expuestos, solicito respetuosamente a los miembros del
31 Concejo Municipal que se sirvan tomar un acuerdo para la **aprobación para la**

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **implementación de un incentivo tributario del 4%**, aplicable a aquellos contribuyentes
2 que, durante el primer trimestre del año 2025, paguen por adelantado la totalidad de los
3 **impuestos de patentes y bienes inmuebles correspondientes al ejercicio económico**
4 **2025.**

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Esto fue que la semana pasada por
7 error material se traspapelo y no se pudo incluir, entonces para que sea incluido igualmente
8 en el Acta. Los Regidores que estén de acuerdo en los cambios generados en el Acta por
9 favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a
10 favor de las 5 fracciones presentes, voto don Juan Antonio Medina porque doña Lucila
11 Barrantes no se encuentra en su curul. -----

12 -----

13

14 **ACUERDO 1:**

15 - Aprobar los cambios realizados en el Acta de la Sesión Ordinaria N°036-2024 del
16 lunes 30 de diciembre de 2024. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO. (Voto el Regidor Medina Solís en lugar de la Regidora Barrantes**
18 **Rivas que no se encuentra en su curul con permiso de la Presidencia).**

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Antes de continuar voy a retrotraer
21 un momento la votación que hicimos con respecto a lo que era lo del descuento sí o el
22 incentivo tributario del 4% que se iba aplicar a los contribuyentes para votarla por el fondo
23 igualmente. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobarla por favor levantar su mano, 7
24 votos a favor, vota doña Grace ahora sí, ahí estamos, la estamos inaugurando, 7 votos a
25 favor de las 5 fracciones presentes, por el fondo, 7 votos a favor de las 5 fracciones
26 presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes y que así quede en el Acta
27 igualmente. Sucede una nueva situación, que este documento de este incentivo tributario
28 nos trajo de que hablar, fue discutido en el Acta y doña Grace no estuvo, entonces tiene que
29 votarla don Marco, entonces sería nuevamente la votación, para votarlo y aprobarlo por
30 favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, vota don Marco Núñez
31 que estuvo presente en la discusión, por el fondo, 7 votos a favor de las 5 fracciones

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 presentes y en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes y voto don Arturo
2 Rodríguez porque don Roger no se encuentra en su curul, pero él si estaba ese día en el Acta.

3

4 **ACUERDO 2:**

5 Aprobar la propuesta presentada por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde
6 Municipal sobre el incentivo tributario para el año 2025. Se autoriza a la Administración a
7 proceder de conformidad con el incentivo tributario. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO. (Votaron los Regidores Rodríguez Morales y Núñez Camacho, en lugar**
9 **de los Regidores Bell Arrieta que no se encuentra en su curul con permiso de la**
10 **Presidencia y Gómez Gómez que no se encontraba en dicha Sesión).**

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sigue en discusión el Acta. Los
13 Regidores que estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°036-2024 del
14 lunes 30 de diciembre del 2024 por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5
15 fracciones presentes, ya se encuentra la Regidora Lucila Barrantes en su curul y voto. -----

16

17 **Estando conforme con las observaciones y correcciones se aprobó y firmo el Acta.**

18

ARTÍCULO III

19

Juramentación de la M.Sc. Grace Gómez Gómez como Regidora del Concejo Municipal

20

21

22
23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Como lo leímos en la Sesión
24 anterior, el Tribunal Supremo de Elecciones nos envía ya la conclusión del tema de quien
25 era la persona que venía a sustituir al anterior Regidor – don Manuel Navarro, se trata de la
26 Master Grace Gómez Gómez, que a partir de hoy empezara a fungir como la nueva Regidora
27 Propietaria del Partido Unidos Podemos. -----

28

29 - **El Regidor Octavio Arce Obando – Presidente Municipal procede a juramentar**
30 **a la Regidora Grace Gómez Gómez.**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 *¿Jurias a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de*
2 *la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?*

3 - *Si juro.*

4 *Si así lo hicieréis, Dios os ayude y si no, El y la Patria os lo demanden.*

5

6 **Queda debidamente juramentada.**

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente como le dije ahora
9 personalmente doña Grace, estamos en la mayor de las condiciones para ayudarle y
10 colaborarle en cualquier situación que así lo amerité, máxime que viene ingresando ya 7
11 meses después de que hemos llevado un ritmo por ahí, entonces siempre es un poquito
12 complicado, no es tan difícil, pues un poquito complicado al principio, pero ahí la vamos a
13 ir ayudando para que se adapte rápidamente, igualmente desearle lo mejor, muchos éxitos,
14 no es fácil estar aquí sentado, los compañeros lo saben verdad ya en estos 7 meses y otros
15 que tienen un poquito más de experiencia ni hablar, pero yo sé que con la ayuda de Dios
16 todo va a salir bien. -----

17

18 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Darles a todos un caluroso saludo de año nuevo, espero que
19 hayan pasado bien en sus hogares y que este 2025 sea lleno de éxitos, bueno primero que
20 todo felicitar a la compañera doña Grace, darle la bienvenida, reiterarle lo que dice el señor
21 Presidente que aquí estamos todos para aprender y cuenta con el apoyo por lo menos de mi
22 persona y yo sé que de todos los compañeros, cualquier cosa que ocupe con muchísimo
23 gusto, para eso estamos y pues desearle lo mejor en esta dura tarea que nos encomendaron
24 a nosotros y bueno pues hay que hacerlo y hay que hacerlo bien hecho, entonces darle la
25 bienvenida y también indicarle que cuenta con nosotros para lo que sea, muchísimas gracias
26 y que mis palabras queden en Actas. -----

27

28 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Realmente pues muy agradecida con Dios y con las personas
29 que han confiado pues en nuestra propuesta, que nos dan la oportunidad, el privilegio de
30 estar en esta tarde pues asumiendo este reto y esta gran responsabilidad que conlleva pues
31 poder servir al pueblo de la mejor manera, siempre con la guía del Señor, tratando de hacer

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 las cosas de la manera más transparente, más responsable y yo creo que pues ese es el ser,
2 la razón de ser de cada uno de nosotros, vengo con la mayor disposición, con una actitud
3 lógicamente colaborativa, de apoyo, de trabajo en equipo, de poder ayudarnos mutuamente,
4 yo creo que esa es la dinámica que ustedes han venido llevando a lo largo de este periodo,
5 yo creo que es la mejor forma de poder resolver las diferentes situaciones que el cantón tiene
6 y yo creo que indudablemente siempre va a ser nuestra consigna, en el caso mío
7 comprometida totalmente con eso de querer ver una Turrialba que cada día avance hacia el
8 progreso, hacia el bien común y podamos maximizar los recursos que de alguna forma pues
9 somos responsables de ello y poderle servir de la mejor manera a este cantón, amado
10 Turrialba, muchísimas gracias a todos, que Dios nos ayude a seguir y salir victoriosos de
11 este noble compromiso que tenemos, muchas gracias señor Presidente y reiterarles a todos
12 un saludo cordial de feliz inicio de año, deseándoles muchísimas bendiciones a cada uno y
13 a sus hogares. -----

14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente nada más para aclarar,
16 las Comisiones en las que va a participar posiblemente son muy similares a las que estaba
17 don Manuel, pero vamos a ordenarnos en estos días, para ya la próxima semana traerle con
18 claridad cada asunto, para que usted sepa en qué Comisión va a formar parte y de que parte
19 va a formar en la Comisión, entonces para estar tranquilos en ese tema también, que tal vez
20 no sé si se lo habían comunicado, pero lo vamos hacer de esa manera para que tenga claridad
21 en el tema. -----

22

23 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Primero un feliz año nuevo, que este año 2025 sea un
24 año lleno de muchas cosas positivas y trabajar por nuestro mayor objetivo que es Turrialba,
25 eso debe de ser nuestro norte, nuestro objetivo principal y desearle la bienvenida a doña
26 Grace que la conocemos hace rato, hace años cuando fue Directora de la Escuela La Isabel,
27 como dirigente comunal de El Mora tuvimos mucha interacción con ella, así que la
28 conocemos hace rato y también cuando estuvo en el Comité Cantonal de Deportes le dimos
29 el voto para que usted estuviera en el Comité hace algunos años y decirle que aquí pues
30 somos un equipo de trabajo, los partidos políticos son solamente medios para llegar aquí,
31 pero no son el fin, siempre tenemos que pensar que Turrialba debe de estar de primero en

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 nuestras vidas y en nuestro quehacer diario, para tenerlos visualizados en las cosas, hay
2 como 3 temas importantes que hay que retomar, mucho es el tema de empleabilidad, el tema
3 de seguridad, que son 2 muy aliados y el tema vial en el cantón, me parece que esos son los
4 3 grandes problemas que tiene el cantón que debemos de visualizarlos y trabajar hacia ese
5 tema y en lo que podamos ayudarle estamos para servirle, sepa que don Carlos lo ha dicho,
6 don Carlos Hidalgo, la oficina de él siempre está abierta, yo cuando he ido siempre nos ha
7 atendido, verdad don Raúl a usted, indistintamente del partido que seamos, siempre nos ha
8 atendido y pienso que no hay que tener reservas, ni limitaciones para acercarnos a conversar,
9 que el dialogo debe ser lo que se impone en la política y no hacer una copia de lo que pasa
10 a nivel nacional, que tan caro le ha salido a este país, muchas gracias señor Presidente y que
11 conste en Actas mis palabras y reitero mi bienvenida a la Regidora – doña Grace Gómez
12 Gómez. -----

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Entonces damos por concluida esta
15 parte del orden del día y nada esperamos trabajar en conjunto como lo dijimos todas las
16 partes para que tengamos un mejor Turrialba. -----

17

18

ARTÍCULO IV

19 **Atención al Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Municipales**

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Compañeros teníamos la atención
22 del Ingeniero Alexander Rodríguez Vargas, se había solicitado la atención del Ingeniero
23 Alexander Rodríguez Vargas que se encuentra en vacaciones, entonces hay 2 compañeros
24 que solicitaron la palabra para explicar alguna situación. -----

25

26 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Me informo el señor Alcalde que don Alexander no está
27 y esto fue un acuerdo del Concejo con base al Artículo creo que 40 o 41 del Código, es una
28 interpelación que se le hizo al funcionario y no está porque está en vacaciones, me parece
29 que la Administración tuvo que tener alguna gentileza de tener la consideración de no darle
30 vacaciones sabiendo que había un acuerdo del Plenario del Concejo, pero bueno también es
31 un derecho laboral, lo que yo le pidió al señor Presidente es que por favor se coloque el

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 llamado a don Alexander Rodríguez Vargas para la próxima Sesión en la que él venga de
2 sus vacaciones como corresponde, que se haga así constar en el acuerdo y se reitere, porque
3 el acuerdo hablaba específicamente Presidente del 7 de enero, ya no vino porque le dieron
4 vacaciones la Administración, entonces decir que entonces se tome un nuevo acuerdo con
5 base a la visita que no está él, que venga a una Sesión del Concejo inmediatamente después
6 de que regrese de sus vacaciones para que cumpla ese acuerdo del Concejo don Octavio si
7 es tan amable para que quede en nuevo acuerdo y solicitar por favor que a menos que sea
8 un tema de salud, porque de este tema, Presidente, he esperado casi 1 año y usted también,
9 porque usted estaba conmigo como Vicepresidente, en escuchar que pasó y aun hoy
10 seguimos correteando gallinas en el mercado, como dijo usted el otro día, que el que no
11 tiene nada que hacer, saca pollos a vender, entonces por Dios eso hay que hacerlo, hay que
12 hacer algo con esto, el pueblo merece una explicación. -----
13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igual por aquí me soplo el señor
15 Vicecalde que él si había sacado vacaciones con algún grado de anterioridad, entonces sí,
16 no, no podía presentarse el día de hoy, como no se encuentra don Alexander. -----
17

18 **ARTÍCULO V**

19 **Mociones de Orden**

20
21 **1. Moción de orden verbal presentada por el Reg. Octavio Arce Obando-**
22 **Presidente Municipal.**
23

24 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Compañeros nada más para alterar el
25 orden para ver una moción de orden, antes de pasar a los informes de Presidencia. Moción
26 de Orden presentada por la Reg. Lucila Barrantes. Los Regidores que estén de acuerdo en
27 alterar el orden del día por favor levantar su mano. Vota don Marco Núñez y don Arturo
28 Rodríguez porque no se encuentra doña Grace Gómez ni don Roger Bell en su curul, 7 votos
29 a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones, presentes.
30 -----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Aprobado por unanimidad la alteración del orden de día.**

2

3 **1. Moción de orden presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas, acogida**
4 **por los Regidores Arturo Rodríguez Morales, acogida por los Regidores Roger**
5 **Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal.**

6

7 Solicitud de permiso para cerrar la calle que entra a la casa antes de árbitros al fondo.

8 Día 8 de enero 2025.

9 4 p.m.

10

11 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Si es que por la premura de que ya iba iniciar la Sesión hice
12 la moción así, pero es que mañana es la inauguración de la cancha multiusos de la Plaza de
13 Cedros y el play, tenemos ahí un evento pequeño, especial para la comunidad y en el fondo
14 de la calle que da hacia la plaza, vamos a poner 2 toldos, es en el fondo de la calle, porque
15 la calle no se va a cerrar, es al fondo, era pedir el permiso para que nos dieran la oportunidad
16 de poner esos toldos ahí. -----

17

18 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** La calle igual es cerrada, no tiene
19 salida. -----

20

21 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** No tiene salida, es al final de la salida, exactamente que
22 vamos a poner los toldos, pero yo quería comunicarle al Concejo Municipal por alguna queja
23 que se dé, porque se pusieron ahí los toldos, o que se yo, para prevenir el asunto preferí
24 pedir permiso al Concejo Municipal de poder poner esos toldos ahí, son dos toldos, es uno
25 para donde va estar la música y el otro para donde va estar la mesa principal y las personas
26 que van a estar invitadas y ustedes están invitados todos, también, muchas gracias, buenas
27 tardes y perdón es a las 4:00 p.m. hay un partido de básquetbol entre la Municipalidad y
28 RECOPE, gracias. -----

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Lucila, como ya
31 escucharon para que era la situación, igualmente invitar a los compañeros doña Lucila que

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 quieren participar el día de mañana, va estar jugando el equipo de baloncesto de la
2 Municipalidad, contra el equipo de Recope, imagínense que clase de mejenga más brava,
3 cofal y aceite por todo lado, entonces los compañeros que quieren participar el día de
4 mañana igualmente serán bienvenidos, usted doña Lucila y creo que doña Zoraida Mora, va
5 andar por ahí también, un trabajo en conjunto, en equipo y Dios primero ojalá podamos
6 participar por allá. Los Regidores que están de acuerdo en autorizar el uso de esta calle, para
7 que se coloquen los toldos y se pueda dar la atención a todos los vecinos en ese momento,
8 por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, vota don Arturo
9 Rodríguez ya se incorporó doña Grace, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones
10 presentes. -----

11

12 **ACUERDO 1:**

13 Aprobar la moción presentada por la Reg. Lucila Barrantes Rivas, por tanto, se autoriza el
14 uso de la calle supra citada, para que se coloquen los toldos y se pueda dar la atención a
15 todos los vecinos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Votó el Reg.**
16 **Rodríguez Morales en lugar del Reg. Bell Arrieta, que no se encontraba en su curul).**

17

18 **2. Moción de orden verbal presentada por el Regidor Octavio Arce Obando –**
19 **Presidente Municipal.**

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Entonces hay 2 personas que
22 pidieron que ojalá se les pudiera dar una pequeña atención de 5 minutos por lo menos a cada
23 uno, entonces presentamos la moción verbal para alterar el orden. Los Regidores que están
24 de acuerdo en alterar el orden para atender a don Marco Tulio Castillo Vargas y a don Jessie
25 Bonilla Obando por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 5 fracciones presentes,
26 en firme, 6 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

27

28 **ACUERDO 2:**

29 Aprobar la moción de orden verbal presentada por el Regidor Octavio Arce Obando –
30 Presidente Municipal, por lo tanto, se le concede la palabra al señor Marco Tulio Castillo
31 Vargas y al joven Jessie Bonilla Obando. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 APROBADO CON 6 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR
2 AGUILAR SANDÍ).

3

4 **Sr. Marco Tulio Castillo Vargas:** Desearles un feliz año y cosas buenas para este año
5 venidero, bueno la razón, el motivo, la circunstancia por la cual estoy acá presente, es porque
6 si mi memoria no me falla, en la reunión del Concejo del 30 de diciembre en Ordinaria,
7 Sesión Ordinaria, aunque ya lo dijeron muy claro, el tema se cierra, pero yo no puedo pasar
8 por encima de este tema, ustedes me disculpan, pero soy el pueblo y vengo en defensa del
9 joven que está ahí, me parece algo irrespetuoso de que se refieran de esa forma al joven que
10 él está ahí, porque él lo que hace es apoyarlos a ustedes con sus aplausos, él lo que hace es
11 estar de acuerdo con lo que ustedes hacen, con lo que ustedes están haciendo bien, no es
12 entender a una persona que tenga una condición, pienso que ustedes no entienden una
13 persona que tiene una condición, no han pasado por eso o no la tienen, hay que ser muy
14 cuidadoso en eso, si bien quiero decirles con todo respeto que ustedes se merecen, si quieren
15 orden de que el muchacho tenga orden ahí, el orden tiene que empezar en estas mesas, con
16 todo respeto se los digo, porque soy seguidores de ustedes, presencial y sino virtual, yo los
17 sigo por YouTube y ahí me doy cuenta de todo, muchas veces aquí mismo se pierde el
18 respeto y el orden lo ponen ustedes como les estoy diciendo, cuando yo llego ahí, cuando
19 llega el joven, llega el pueblo, 50 personas que estén ahí, debería alguien llegar y decirle
20 cuales son las normas y cuáles son las cosas que se deben respetar en esta Sala, a mí nadie
21 me ha dicho que yo no puedo volar gritos, que no puedo aplaudir, que no puedo gritar, que
22 no puedo entrar, que no puedo salir, vengo nada más y me siento, a él tampoco, siento que
23 ustedes tienen que tener eso así en la mano, me parece que aquí lo que hay todavía son
24 colores políticos y no un Concejo que trabaje para el Cantón de Turrialba, porque eso es lo
25 que estoy viendo yo, a veces estoy en contra de aquel porque no me parece, está hablando
26 el señor Presidente y no le pongo atención, o sea eso es una falta de respeto para ustedes
27 mismos, yo estando ahí sentado compañeros, con todo respeto que les digo, los aprecio un
28 montón a todos, muchos no los conozco, está hablando alguien, uno de ustedes, todo mundo
29 se levanta, conversa con aquel, conversa con el otro y con el otro, eso es una falta de respeto,
30 está hablando el señor Presidente y todo mundo se levanta, todo mundo con los teléfonos y
31 después están pidiendo copias de las Actas porque no entendí si votaron a favor o en contra,

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 porqué, porque no puse atención, aquí hay muchas personas de las que están atrás, a mis
2 espaldas y muchos que quieren decir esto que yo estoy diciendo, pero les da temor hablar,
3 les da temor decir las verdades, que vergüenza sentarme ahí hablar esto, porque no, no, ay
4 no que dirán de mí, no, es que no qué dirán, es que las cosas hay que arreglarlas de una vez,
5 cuando se refieren al muchacho deben de tener mucho cuidado, porque como les digo él es
6 una persona que con su condición lo que hace es apoyar al Concejo Municipal, cuando dicen
7 demandamos a tal porque por corrupto, él aplaude, porqué, porque está de acuerdo, porque
8 los está apoyando con ese aplauso, pero para muchas personas de ustedes es molesto, porque
9 dicen que es molesto, porque yo anote las palabras, porque me asesore bien, viendo, es
10 tedioso estarlo escuchando, esa fue una forma que dijeron en esta mesa, es tedioso estarlo
11 escuchando, si usted es más inteligente porque no piensa en él, como va a ser tedioso
12 escuchar un joven como él, que puede algún día estar aquí con su condición, puede estar
13 aquí sentado igual que ustedes, ustedes me disculpan la sinceridad, vi la señora, no sé cómo
14 se llama, una señora callando al señor Presidente, ah sshh con esas formas, como diciéndole
15 cállense, cállense, eso es una falta de respeto, o sea mis respetos, pero es una falta de respeto
16 callar una persona, un Presidente Municipal de esa forma, no, pueden hacer silencio por
17 favor se puede decir, quiero escuchar lo que está diciendo la muchacha de las mociones, o
18 los acuerdos, entonces como les digo no podía dejar desapercibido, porque si algo es Marco
19 Tulio es defensor de un niño, de un Adulto Mayor, es defensor de una persona con una
20 condición, con una discapacidad, es de las cosas que no están justas, no soy quien, no tengo
21 nada, pero defendiendo a quien tenga que defender y como les digo compañeros de verdad con
22 el aprecio que les tengo, porque si vengo a escucharlos es porque me gusta estar acá, porque
23 quiero saber que se están haciendo cosas buenas para el Cantón, pero de esa manera lo
24 siento, o sea no me parece, alguien está hablando y estoy con el teléfono, o sea no, lo veo
25 yo y ustedes no, no es que lo veo yo y lo ve el joven, o sea lo ve todo el Cantón, si es que
26 los ven por YouTube, si son seguidores los están viendo y me disculpan, pero no podía dejar
27 pasar eso, ahora si ustedes ven que me van a sacar a mí por lo que yo vengo a decir aquí,
28 estamos en un lugar público, estamos en un lugar público, me acaba de decir viera que miedo
29 que tengo, tengo nervios, le digo tranquilo aquí estoy yo, porqué, porque él tiene que sentir
30 el apoyo de alguien, él tiene que sentir el apoyo de alguien, que me dijo él, yo aplaudo
31 mucho al Alcalde, al señor Alcalde, porqué, porque él ve que se hacen cosas buenas, no es

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 un joven que está ahí solo para hacerles pasar mal rato, no, es para que ustedes se den cuenta
2 que hay alguien que de verdad los está apoyando también, con esto me despido, les
3 agradezco mucho la atención, ojalá esto no se vuelva a repetir ni con él, ni con nadie, porque
4 aquí no va a venir solo él, aquí van a venir un montón de personas, un montón de personas,
5 van a llegar a venir un montón de personas y como les digo seamos ordenados aquí, para
6 poder poner orden allá y cuando alguien llegue ahí, yo me imagino que tal vez nada más un
7 papelito, o vea las normas para estar aquí sentado escuchando es haciendo silencio y yo
8 entiendo que una persona que esté ahí y si a mí me dicen haga silencio, yo hago silencio,
9 pero si nadie me dice nada, yo pego cuatro gritos si tengo que pegarlos, si no estoy de
10 acuerdo en algo, que tengan una linda tarde, le agradezco mucho su atención. -----

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Marco Tulio,
13 bueno aquí tengo, me está pidiendo la palabra don Antonio, tal vez hubiéramos pasado al
14 compañero, a don Jessie y hacemos un, o quería hablar de lo que dijo don Marco Tulio, nada
15 más para que quede en Actas y aclarar, porque no dije quien voto en contra, quien voto en
16 contra de la alteración fue don Kevin, por aquello de que hayan dudas. -----

17

18 **Reg. Antonio Medina Solís:** Yo realmente, yo apoyo las palabras de Marco Tulio, yo tengo
19 tiempo de conocer a Marco Tulio también, que él es un defensor completamente se puede
20 decir de nuestra población, es un defensor de las personas, que prácticamente se expresan a
21 favor de las personas que realmente pues necesitan expresarse valgan la redundancia a favor
22 o en contra de alguna persona, yo sé que aquí inclusive en el informe mensual que se dio la
23 vez pasada yo toque varios puntos en ese informe, fuera de lo del carnet y uno de esos puntos
24 es que hay que poner orden primeramente entre nosotros mismos acá, en lo que es el poner
25 en práctica el Reglamento de Orden y Disciplina de este Honorable Concejo Municipal en
26 cuanto al uso de los teléfonos, que eso a mí me parece, ahí está tipificado perfectamente
27 bien, sino me equivoco Arturo, no sé si estoy equivocado, pero es la realidad, compañeros
28 y compañeras que a veces se van a tomar café y duran hasta 20, 25 minutos, 30 minutos ahí
29 en la soda, si es que hay que llamarle soda, pero es el lugar de recepción donde sirven el
30 café, el cafetín y todo eso y yo creo que eso es incómodo también para un Presidente
31 Municipal que es el que tiene pues prácticamente jalarnos el mecate a nosotros mismos,

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 porque yo me involucro dentro de esta misma situación y lo otro es esto compañeros, por lo
2 menos a los compañeros y compañeras del PNG que nos fijemos bien a la hora de que vamos
3 a firmar una moción, porque definitivamente a veces viene rápido, firme esta moción y uno
4 llega y la firma, soy honesto y se los digo que yo esa moción yo la firme porque vino el
5 compañero y me dijo firmeme esto por favor, yo pensaba que era otra cosa, yo nunca me
6 imaginé que era prácticamente para eso y prácticamente lo hice, pero es porqué, porque no
7 deja primero leer primero las mociones, que es lo que se va a firmar y todo esto, esto lo hago
8 a los compañeros principalmente del PNG, Regidores y Regidoras, Síndicos y Síndicas de
9 nuestro glorioso Partido Nueva Generación y yo creo que aquí estamos para eso, yo conozco
10 al compañero también aquí desde hace tiempos, desde el momento en que estaba
11 participando él acá, él lo hace con mucha alegría, con mucha tenacidad y principalmente el
12 apoyo a nuestro Alcalde, lógicamente se lo merece, a don Arturo, a doña Lucila, a doña
13 Magda, a todos nosotros nos ha aplaudido, nos ha manifestado, estamos, siga adelante, que
14 esto y que el otro, pero yo aquí no he dicho, nunca he escuchado yo de él una palabra que
15 diga que qué hijo no sé qué, que qué lo otro, malas palabras, en absoluto verdad, pero como
16 les dije anteriormente son chispas del oficio y lastima digo yo que yo firme esa moción,
17 ahora me arrepiento y no sabía que esto iba a traer muchos cabos, pero así es esto, es parte
18 de la democracia y eso le queda a uno también de experiencia, en los años que tengo de ser
19 servidor público y ser aquí también Regidor Municipal pues hasta ahora que me pasa esto,
20 como decimos vulgarmente pues me fui con todo, como un Diputado y una Asamblea
21 Legislativa, pero es la pura realidad y me disculpa más bien Jessie por haber firmado esa
22 moción, si tuviera que reiterar eso, bueno eliminar esa firma, no sé cómo lo haría, pero yo
23 hasta después me di cuenta para que era la moción y todo, que gracias a Dios no se
24 presentaron cosas más grandes, pero esa es la realidad compañeros en lo que estamos
25 viviendo y yo creo que es importante señor Presidente poner en práctica el Reglamento de
26 Orden y Disciplinas de este Concejo Municipal. -----

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ven como no es casualidad cuando
29 uno les dice que todos los días aprendemos, porque aprendemos todos, el que uno esté
30 sentado aquí no lo hace diferente, más bien comete más errores uno posiblemente, pero si
31 es importante todos los documentos que se vayan a firmar indistintamente para lo que sean,

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 aquí hay que leerlos bien antes de firmarlos, recuérdense que yo les dije a ustedes que iba
2 hacer todo lo justamente necesario para que no incurriéramos en un error legal y yo iba a
3 tratar de protegerlos en ese sentido, entonces de igual forma yo pido que ojalá cuando
4 ustedes firmen algo lo lean, no solo para resguardarme yo, sino para que se resguarden
5 ustedes compañeros, porque vieran que difícil es cuando uno lo llama la Contraloría, yo que
6 ya pase por eso, entonces yo no quiero que ustedes pasen por esas mismas situaciones. -----

7

8 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Me uno a las palabras del líder comunal – don Marco
9 Tulio, yo me manifesté a favor de ese ciudadano, porque muy claramente la Constitución
10 Política en el Artículo 33 de la Constitución dice que ante la ley todos somos iguales y la
11 dignidad no se puede violentar, en el Artículo 13 de la Convención Americana sobre los
12 derechos humanos hay libertad de expresión y si ese ciudadano tiene el derecho e ir ante
13 CONAPDIS a presentar la denuncia ante la Defensoría de los Habitantes y ante la Sala
14 Constitucional tiene el derecho y la Sala Constitucional se va a ir a favor de él, van a declarar
15 con lugar y si él presenta todos los documentos a quien van a regañar, al Concejo pleno por
16 un error humano, tenemos que corregir eso, el ciudadano merece respeto por igual, ustedes
17 ven en la Asamblea Legislativa que ahí gritan y dicen todo y ningún Diputado le dice
18 absolutamente nada a los ciudadanos, son respetuosos, seamos respetuosos en este Concejo,
19 hay una ley en este país y se tiene que respetar la Constitución Política y la Convención
20 Interamericana de derechos humanos y la Defensoría, si esto tiene conocimiento la señora
21 Defensora de los Habitantes de Costa Rica, nos van a mandar una llamada de atención a este
22 Concejo Municipal, sería bueno que tenemos que corregir las actitudes y los
23 comportamientos hacía los ciudadanos “x”, sea personas con discapacidad, todos
24 merecemos respeto por igual. -----

25

26 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No puede hablar, se le dificulta, sino
27 alguien le puede leer el documento que usted trae, puede, sí. -----

28

29 **Joven. Jessie Bonilla Obando:** El presente es para referencia a la moción propuesta por el
30 Regidor Marco Tulio Núñez Camacho, en la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre del 2024,
31 que hizo referencia a mi persona, debo manifestar el Honorable Concejo Municipal que las

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 palabras omitidas por el Regidor fueron hirientes y humillantes para mí, ya que pretende
2 que este Gobierno Local me censure, cosa que completamente es ilegal, porque estamos en
3 un país libre de expresión y sobre todo de libre manifestación, hace días el Regidor Kevin
4 Aguilar Sandí ha intentado que me saquen de la Sala, cuando le pidió al Presidente y al
5 Asesor Jurídico analizar mi situación en específico, nosotros las personas con discapacidad
6 amparados en la Ley 7600 tenemos condiciones distintas, las cuales deben ser respetadas
7 por todo el Estado, deben recordar que en dicha Ley establece las obligaciones para el
8 Estado de las instituciones públicas y privadas y las organizaciones incluyéndose la igualdad
9 de oportunidades y accesible accesibilidad en los planes políticos, programas y servicios, si
10 esto, si el acoso continúa en mí contra por parte de los Regidores que aquí se mencionaron
11 tendré que acudir ante un Juez para valer los derechos que la ley me ha otorgado, más falta
12 de respeto para los ciudadanos en ver que los Regidores que propone la moción no sueltan
13 su celular y muchas veces no se dan ni cuenta de lo que están votando, me disculpo si en
14 algún momento alguna de mis palabras se convirtió en ofensa para alguien, sin embargo,
15 me considero un ciudadano enérgico que reacciono ante los constantes casos de corrupción
16 que se han afrontado recientemente, un momento, voy hacer un llamado a la gente de
17 Turrialba y les voy a decir esto y es hagamos consciencia señores a quien vamos a elegir en
18 las curules, porque muy fácilmente ha habido políticos que han estado, prometen y hablan
19 y ni tan siquiera, cuando llegan al poder se olvidan del pueblo, entonces eso ha sucedido y
20 yo creo que yo le doy el apoyo al Alcalde, yo como que nada, para otros que decir que estoy
21 faltándole el respeto solo porque el Alcalde dijo no me importa, no me importa, o sea no y
22 esto es grave y lo que les puedo decir es que ojalá esto sea la primera, la última y no seguir
23 más con este tema, porque este tema ya de verdad es cansado, pero si les digo a la gente de
24 Turrialba que sepan escoger por quien van a votar y que de verdad los ciudadanos se
25 respetan, no somos, porque para decirles los ciudadanos somos los jefes de ustedes y ustedes
26 para eso están en este Concejo, para eso están en este Concejo, no estar aquí perdiendo el
27 tiempo, no estar aquí jugando con teléfonos celulares y siempre pasa y cada quien hace lo
28 que les da la gana, entonces que están haciendo, entonces si les quiero aclarar, el pueblo es
29 el que manda, porque por ustedes están aquí el pueblo. -----

30 -----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Les digo que para mí un tema como
2 estos es un poco difícil, se los voy a decir a título personal, porque yo durante muchos años
3 he trabajado con una población especial verdad y lo estuve haciendo y me toca quitarme el
4 traje de profesional para venir y ser Presidente Municipal y vieran que en mis experiencias
5 con personas que tienen capacidades distintas, han sido muy bonitas gracias a Dios en los
6 diferentes centros que estuve, entonces cuando yo veo que pasan cosas como estas me
7 llegan, me tocan el corazón y no solo la parte acá como Presidente, sino la situación como
8 humano más, muchas gracias a don Jessie, a don Marco Tulio, esperemos que no se vuelva
9 a repetir, sé que las cosas pueden mejorar como lo dijimos el otro día, yo me comprometí
10 hablar con don Jessie, ya él ha ido cambiando muchas de las situaciones que tal vez podían
11 incomodar o distraer como dijeron algunos compañeros, o utilizar incluso algunos términos
12 como lo que hizo don Marco Tulio que tal vez se dijeron la semana anterior, si queremos
13 orden, también tenemos que tener respeto y a veces aquí también nos faltamos el respeto de
14 muchas formas, entonces él que usted tenga una discapacidad o no, no lo excluye de tener
15 respeto hacia las demás personas y como dijo don Marco Tulio también nosotros tenemos
16 que ser los primeros, hay cosas que la gente ve en los videos de YouTube y se lo dicen a
17 uno y uno tal vez por estar concentrado acá y demás no, pero son cosas que si ustedes ven
18 el video de la semana anterior se van a dar cuenta cómo se burlaron de mi persona incluso
19 y en el video se ve, entonces espero igualmente que haya respeto de todas las partes, sepan
20 que en mí aparte de ser una persona elegida por el pueblo democráticamente, tienen un
21 amigo, sé que por estar metido en esto hay gente que habla mal de nosotros, o tiene un
22 concepto erróneo, el señor Alcalde le pasa muy continuamente también, pero por lo menos
23 sepan que de mí parte como parte de este Concejo defensa van a tener, independientemente
24 del partido como lo dije anteriormente, pero si ojalá nos respetemos todos, porque eso es
25 justo y necesario, me imagino que doña Grace debe de estar un poco sorprendida ahorita
26 que viene ingresando, un trajín de ideas y no era lo que se esperaba el día de hoy, el primer
27 día, es como cuando va a clases uno por primera vez o va para la universidad, es difícil, pero
28 bueno, mejor todavía, para que ahora que viene doña Grace respiremos un ambiente más
29 ameno también. -----
30 -----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Miren la convivencia humana siempre es compleja,
2 entonces uno tiene que entender que somos seres humanos, el ser humano es por naturaleza
3 social, pero como todos somos diferentes, tenemos condiciones diferentes, a mí no me
4 pasaron la moción, pero algo que le he dicho a don Octavio, a Roger cuando andábamos en
5 campaña y cuando ya fue electo Regidor y se lo he dicho a varios de ustedes, es que lean
6 antes de firmar, yo creo que a usted se lo he dicho también don Raúl, a todos se los he dicho
7 verdad Octavio, Octavio, le he dicho lea antes de firmar las cosas. -----
8

9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Y aprendí eso por donde Arturo de
10 hecho en algún momento. -----
11

12 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Siempre se los dije, aunque yo mismo se lo traiga, léalo,
13 no vaya ciego, aunque yo se lo lleve lea lo que está firmando y uno tiene que leerlo, vean la
14 moción se dijo aquí, porque aquí está el Acta, yo la tengo, don Marco Núñez dijo que se
15 había dicho de una manera, que no era un tema de don Kevin, don Marcos y yo viendo la
16 moción aquí en el Acta que la tengo, en el Acta 036 claramente dice que fue por las
17 manifestaciones de don Kevin, usted lo dice, pero en la misma Acta usted dice que no, que
18 no es con base a lo de Kevin y ni que habla de una persona en particular, o sea nos dejaron
19 entre camagua y elote, o era o no era, saben lo que yo puedo decir, que esto puede ser que
20 en el muy fondo, allá muy en el fondo y no uso el diminutivo para que no suene feo, usen
21 la palabra fondo y le ponen el diminutivo y suena más terrible y era ayudar para aclarar un
22 tema, pero la forma no fue la más correcta, esa fue, la forma no fue la más correcta y yo he
23 cometido ese error como lo dije en el Acta, pero superficialmente la moción llevaba un
24 objetivo político, era socavar la autoridad de la Presidencia Municipal, era hacer un llamado
25 como decir que el Presidente estaba fallando en su trabajo, eso se lo digo con estas canas
26 que no me las pinte con tiza, ni con ceniza, de que era un tema político, la manera, porque
27 yo los he sufrido, cuando cuestionaban mi trabajo desde esa silla como Presidente,
28 evidentemente estaban cuestionando el liderazgo en el Concejo y que más que venía con la
29 firma de los propios Síndicos del partido del Presidente Municipal, eso puede generar algún
30 tema político, con qué objetivos, no puedo desarrollarlos porque yo no hice la moción, sino
31 don Marco es el que debe de explicarnos porque él fue el que presento la moción, saben

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 cómo hubiese procedido yo, con una carta al Presidente Municipal, dirigida a él como
2 persona y sí ya el Presidente no toma acciones, ya es otra cosa, pero me parece que había
3 varios matices y como los tengo entre pecho y espalda, como un puñado de abejones de
4 mayo, pues hay que decirlos, aquí podemos tener diferencias, pero no podemos ser
5 indiferentes ante la necesidad de temas prioritarios que tiene el Cantón, es importante sacar
6 el tema de esto, para que aprendamos como seres humanos y no se nos repita más estos
7 escenarios y estás discusiones a futuro y nos enfoquemos en temas importantes, temas de
8 seguridad, la inseguridad en el país es galopante como los ángeles del apocalipsis, los 7
9 ángeles del apocalipsis y tiene varios factores, entre ellos el desempleo, la desintegración
10 familiar y además de eso temas de la crisis en nuestra educación como país, así de sencillo
11 y aquí estamos nosotros discutiendo de esos temas, me parece que por eso hay que enfocarse
12 en algunas situaciones y visualizarlos, hago yo esa reflexión muy general, ofreciendo mis
13 disculpas si en algún momento pues he sido vehemente con mis exposiciones y si decir que
14 si requerimos una reflexión en este sentido, porque los temas de inclusión y exclusión deben
15 de ser vistos con la claridad que nos hace sentir como representantes populares, porque
16 nosotros no nos dieron las credenciales en un gofio, ni en un bingo, nos las dieron el pueblo
17 de Turrialba y vean sus credenciales, constitucionalmente dice esa frase, a mí me llega
18 muchísimo, pero para terminar en esta primera Sesión es bueno generar esa reflexión,
19 todavía nos quedan más de 3 años en este ejercicio y que bueno que hoy lo toma usted doña
20 Grace empezando en la Sesión, está bueno, porque para aquellos que decían que aquí no
21 había discusiones, pues aquí hay discusiones, hay deliberaciones, aquí las tenemos, solo que
22 yo solicitaría que analizáramos otros temas, temas de los agricultores con las lluvias que
23 han pasado, donde está la intervención del Ministerio de Agricultura y Ganadería, cero en
24 este Cantón, no veo la inversión del Gobierno en temas para los agricultores, temas de
25 vivienda, como vamos en esa situación y la educación, Colegio Enrique Méndez – Nocturno,
26 no sabemos nada de la construcción de ese colegio, tenemos que pensar en muchas cosas,
27 muchas cosas que el pueblo nos pide que atendamos, gracias señor Presidente, ruego me
28 disculpe que me extendiera. -----

29

30 **Reg. Grace Gómez Gómez:** En realidad pues no voy a referirme al tema de ese muchacho,
31 porque en realidad no estoy en contexto de todo lo que ha venido pasando, ciertamente pues

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 me llama la atención y si creo que es importante el orden en un Concejo como esté verdad,
2 realmente es un momento oportuno que nos llama como dice don Arturo a la reflexión y en
3 todo momento debe de haber un orden, esté es como quien dice el Gobierno del pueblo y
4 mucha gente nos está viendo, nos está escuchando y si hay todas esas muestras de irrespeto
5 de alguna forma que han hecho mención, yo pienso que hoy sería un momento oportuno
6 para llamarnos a esa reflexión y tomar armas en el asunto, sea a nosotros como miembros
7 del Concejo o sea desde la Administración, si no está ese orden establecido, pues hay que
8 empezar a trabajar en eso, porque realmente como dice un pensador grande por ahí, el
9 respeto al derecho ajeno es la paz y a mí eso siempre, es una frase que manejo mucho, o sea
10 todos tenemos derechos, pero todos debemos respetarnos por igual, realmente son cosas que
11 no deberían de estar sucediendo probablemente y que nos quitan espacio para discutir,
12 analizar y proponer cosas que realmente el Cantón requiere, o sea hemos perdido valioso
13 tiempo en esta Sesión en algo que probablemente no debía haber pasado si hubiese un orden
14 establecido, si las reglas estuvieran claras de cómo podemos venir acá, que podemos hacer
15 y que no, entonces para todos nosotros y para el señor Alcalde y su equipo de trabajo yo
16 pienso que realmente es una lección que debemos aprender y debemos poner manos en el
17 asunto, realmente Turrialba merece de nosotros, las dietas que nos pagan venir las hacer de
18 la mejor manera, generándole al pueblo esas soluciones de tantas necesidades que Turrialba
19 tiene, así que de verdad. -----

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Grace por sus
22 palabras. -----

23

24 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Primeramente, feliz año a
25 todos y a todas las que no había visto, espero que este año pues todo en la vida de ustedes,
26 sus familias estén muy bien, hace un rato saludada a doña Grace también verdad, bienvenida
27 al Honorable Concejo Municipal de Turrialba, yo no estuve en la Sesión de esta discusión,
28 pero estas discusiones son sumamente relevantes, porqué, porque nos preparan o nos educan
29 sobre la forma y hasta el fondo de cómo atender a nuestros ciudadanos y más en un Concejo
30 Municipal tan sólido, tan diverso, tan inteligente, yo estuve viendo el video de la Sesión
31 pasada y leyendo ahora aquí un ratito el Acta, yo creo que estas situaciones nos tiene que

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 llevar a acciones de mejora, acciones de mejora para todas las partes, que nos permitan
2 trabajar bien, pero yo me quiero ir al punto legal, porque es que a veces diferir en estos
3 temas a nivel subjetivo es curioso porque todos tenemos diversas interpretaciones, pero si
4 nos vamos al punto de vista legal, ese debería ser nuestro marco de acción al amparo de la
5 normativa, fíjense que el Reglamento Interior de Orden, Dirección, Debates y Votaciones
6 de este Concejo Municipal establece en su Artículo 6 que se debe garantizar la publicidad
7 de las Sesiones, la publicidad de las Sesiones implica que además de transmitirse tiene que
8 estar abiertas al público en general, el que quiera venir, el Artículo 19 de ese mismo
9 Reglamento nos dice que las Sesiones deben ser públicas, eso implica no solamente la
10 transmisión, sino también el que pueda venir público al auditorio y el Artículo 22 nos habla
11 que se debe guardar el debido respeto, pero entonces yo les pregunto qué es el debido respeto
12 y entonces ahí es donde tenemos un concepto jurídico indeterminado, que es el debido
13 respeto, el debido respeto implica actuar de manera cortés, pero este Reglamento regula las
14 relaciones entre ustedes, actuar de manera cortés al dar una opinión, como hacemos por
15 ejemplo con la Asamblea Legislativa, en la Asamblea Legislativa la barra de público ahí
16 sucede de todo, yo no sé quiénes han ido o los invito a que algún día vayan y ahí gritan de
17 todo, llevan pancartas, la gente se expresa, porque constitucionalmente hay libertades
18 públicas inquebrantables, como la libertad de opinión, libertad de prensa, libertad de
19 expresión, entonces no podemos trasladar a los usuarios la responsabilidad que nosotros
20 como Administración deberíamos atender, solo que en la Asamblea Legislativa que tiene
21 mucho dinero pusieron vidrios aislantes de ruido, verdad los Diputados en la Asamblea
22 tienen mucho dinero, pero no le podían decir a la gente ustedes no pueden ingresar a la barra
23 de público, o ustedes no pueden hablar, porqué, porque ya les hubiera caído la Sala
24 Constitucional, los condenan por cuartar libertades fundamentales, entonces si partimos del
25 Reglamento Interior no hay una claridad sobre la prohibición de que la gente que viene a la
26 barra de público pueda o no pueda participar, hay un vacío legal, entonces a partir del
27 principio de publicidad de que las Sesiones son públicas y del debido respeto, más bien yo
28 hago un llamado al pueblo que nos escucha, nos ve y a los que vienen aquí al auditorio, que
29 haya esa manera cortés de tratarnos entre unos y otros, para que la relación en las Sesiones
30 sea efectiva, pero si nos vamos a nuestra Ley y el Código Municipal también reafirman el
31 Artículo 41 que las Sesiones son públicas, que el pueblo puede participar, que puede pedir

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 audiencias y que se debe garantizar el principio de publicidad y transparencia en las
2 instituciones, así las cosas yo espero que está situación que sucedió, que me parece muy
3 bien que haya sucedido, porqué, porque esto nos permite analizar temas no solo para el
4 presente, sino para el futuro, pueda ser que venga un día un grupo de manifestantes como
5 vino la gente con el tema del agua y ustedes recuerdan que era un montón de gente y que
6 pancartas y todo y ahí grababan en vivo y aquellas cosas y murmuraban el Alcalde ta, ta, ta,
7 ta y aquí nosotros en media Sesión teníamos que estar concentrados en la Sesión, porque en
8 la barra de público así como ha venido gente adversar a la Administración bajo el auspicio
9 de algunos grupos políticos y se ha tenido que respetar, así también tenemos que respetar a
10 los que vengan, independientemente de lo que suceda, porqué, porque en garantía de los
11 derechos constitucionales que he mencionado, estos temas son sumamente relevantes, no
12 pueden ser temas que se minimicen, porque nos llevan a número 1 fortalecer la relación
13 cortes entre unos y otros, número 2 plantear acciones de mejora para que la Administración,
14 la comunicación entre unos y otros sea la correcta, número 3 aplicar la normativa vigente
15 en aras de no violentar el principio de legalidad y número 4 a que también el público que se
16 presenta, como el que nos escucha, como el que nos ve, como el que opina en redes sociales,
17 como hacemos si en una transmisión hay gente diciendo usted es un tal por cual, me cago en
18 usted, afuera usted, es la libertad de expresión que se manifiesta con palabras, con letras,
19 con gestos, que no podemos cuartar, cual es el límite a la libertad de expresión, el límite a
20 la libertad de expresión cuando la dignidad de una persona se vea afectada, hay un límite a
21 la libertad de expresión, pero ese límite yo no establezco a la persona, sino que tengo que ir
22 a la vía judicial a reclamar que lo que expresó "x" persona me afecta y me ofende mi
23 dignidad, en mi honor y que por ende vengo a denunciarlo y se resuelve en la vía judicial el
24 límite a la libertad de expresión, la libertad de expresión es una libertad absoluta, el límite
25 está cuando usted se pasa de ese punto donde afecta el honor, la dignidad, la integridad de
26 una persona, ahí sí, ahí usted puede ir a reclamarle ante un Juez para ponerle un límite a esa
27 libertad de expresión que me afecta, entonces señores Regidores, Regidoras, Síndicos y
28 Síndicas, yo no estuve la Sesión pasada por los asuntos ya conocidos, pero agradezco que
29 se haya dado este espacio en aras de poder mejorar, que podamos respetarnos entre unos y
30 otros y eso no quiere decir que podamos diferir, ya ustedes saben que cada quien tiene su
31 estilo para diferir, unos somos más vehementes que otros y eso es una forma de diferir

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 respetuosa, cada quien difiere a su manera, eso no quiere decir que seamos maleducados, yo
2 tengo un tono de voz más fuerte que otra persona, no quiere decir que uno sea maleducado,
3 sino que es una forma de expresarme o de poder diferir, entonces yo pues celebró señor
4 Presidente, señores Regidores, Regidoras esto que sucedió en aras de que mejoremos y si
5 tener claro el marco normativo que es el que nos establece que no podemos cuartar libertades
6 fundamentales, el problema del ruido y demás no se le puede trasladar al usuario, el
7 problema es de nosotros, esa es una barra de público, abierta, no está arreglado, ahí la gente
8 se puede sentar, pueden opinar, participar, pero si nosotros no tenemos aquí una Sala de
9 Sesiones de primer mundo como el de la Asamblea Legislativa, que son unos vidrios
10 carísimos, aislantes de ruido y todo eso, tenemos que aceptar en el tanto no hayan ofensas
11 directas a nuestro público, que siempre tiene que ser escuchado, aunque nos traten mal,
12 recuerden el del agua, aquel caso que bueno, que montón de gente con parlantes, digo sí que
13 se dio una marcha con parlantes y todo, aquí llegaron con pancartas y me grababan y decían
14 cosas, buenísimo, eso es la libertad de expresión de este país y no podemos cuartarla, no
15 podemos cuartarla, entonces yo agradezco igual si aquí viniera Luis Pérez a gritarme cosas,
16 yo tengo que oírlo, verdad, o apoyar a algo, hay que oírlo, las personas que están en la barra
17 de público no están en la Sesión, los que estamos en la Sesión somos nosotros, verdad somos
18 nosotros, pero si pues agradecerle al público que nos ve y nos escucha ese trato cortes que
19 debe de existir, eso sí, para que la Sesión fluya con éxito, un trato cortes, respetuoso y eso
20 nos va a permitir pues que podamos sesionar de una mejor manera, señor Presidente yo creo
21 que estos minutos que he utilizado de esta valiosa Sesión Municipal para externar este tema,
22 no es un tema de poca monta, ni es un tema que debe ser minimizado, es un tema que debe
23 ser considerado por todos los Regidores, Regidoras, Síndicos, Síndicas y por el pueblo en
24 general, con el fin de que aquí venga el que venga a manifestarse pueda ser escuchado,
25 atendido de una manera respetuosa, lo que nos permita en una democracia fortalecer no
26 solamente la democracia, porque la comunicación fortalece las democracias, la opinión
27 diversa fortalece las democracias, sino que también nos va a permitir corregir, corregir
28 situaciones que nosotros como Administración y ustedes que podrán evaluar si como
29 Concejo Municipal tienen algo que corregir que pueda ser eventualmente corregido,
30 agradezco este espacio y estamos en la primer semana de enero, recordarles al final está el
31 pastel para los que cumplieron en diciembre para que no se vayan. -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Creo que analizando lo que sucedió, nos lleva a la reflexión
2 de que debemos mejorar, somos 14 Regidores y 24 Síndicos y creo que nosotros debemos
3 de cooperar en el orden, en el sentido de que para no esperar que el Presidente Municipal
4 este llamando la atención, este tocando el timbre, nosotros debemos ordenarnos en estar
5 atentos en todo lo que estamos viendo y ejecutando, organizar nuestros tiempos de café,
6 organizar nuestros puestos en pie en la Sesión para no entorpecer el buen manejo de ella,
7 somos personas adultas y creo que tenemos la capacidad para llevar ese orden, se nos ha
8 llamado a ese orden por el ciudadano que tomó la palabra en primera instancia don Tulio,
9 como lo conocemos cariñosamente y él nos llama a la reflexión para un montón de cosas,
10 sobre el caso de Jessie, que yo no sé porque hay temor en nombrar a este muchacho, si él
11 tiene nombre y es una persona, tiene un nombre y apellidos, yo creo que esto que paso
12 también nos llama a la reflexión para que nos quede como experiencia de que las cosas se
13 pueden solventar y resolver de otra manera, doña Magda, doña Grace, Ronald, Katherine,
14 Nancy y este servidor cuantas veces, me refiero a que fuimos Educadores en un tiempo
15 laboral activo, ahora somos Educadores la mayoría pensionados, pero cuantas veces
16 pasamos nosotros en un aula lidiando con personas con múltiples capacidades y tal vez un
17 niño o una niña hacía de un grupo de 25, 30, hacía que 29 estudiantes se vieran afectados
18 por “x” situación y nosotros teníamos que manejar esa situación, muchas veces muy
19 lamentables, pero Dios tenía que darnos la capacidad, la paciencia de saber manejar estos
20 temas y Ronald usted que fue Educador y todos lo que he mencionado, cierto o no, cuantas
21 veces pasamos por momentos difíciles tener una niña con parálisis cerebral, donde le daban
22 ataques y que ya se nos iba y había que llamar al 911 y hacer todo el protocolo verdad doña
23 Magda y no hallábamos que hacer en determinado momento, entonces estos seres humanos
24 pues por supuesto que merecen respeto y merecen consideración, muchas veces tal vez no
25 hacemos las cosas adrede, sino porque tal vez no tenemos el conocimiento suficiente de
26 cómo se manejan esas situaciones, entonces en buena hora como lo dice el señor Alcalde de
27 que esto sucedió para que pongamos las barbas en remojo y que nos pongamos la mano en
28 la conciencia de todos y tratemos de sacar adelante estos temas, de la mejor manera y con
29 el mayor respeto y termino diciendo que por favor ayudemos el Presidente Municipal a que
30 esta Sesión se maneje en el mayor orden, porque somos casi 30 personas que estamos aquí
31 y si debo manifestar de que yo por lo menos trato de centrarme a lo que vengo, cuando tengo

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 que ir al baño le hago una seña al Presidente y Vicepresidente y salgo, trato de aprovechar
2 el tiempo de la mejor forma, porque creo que debo respeto a los que están viendo por aquella
3 cámara y a los que nos eligieron, pero si me molesto y quiero que conste esto en Acta de
4 todo lo que estoy diciendo que a las dos horas cuarenta y cinco segundos de la Sesión pasada
5 me molesto mucho ver una actitud, luego lo vi ya en el video porque no me di cuenta en ese
6 momento, de ver una actitud de hacer esto y estar hablando en ese momento en que el
7 Presidente estaba interviniendo y son cosas que eso no se debe dar aquí, porqué, porque
8 todos merecemos respeto y estas cosas que nos llame a la reflexión, no que sea como una
9 regañada para nadie, sino que estas cosas no vuelvan a suceder, porque aquí podemos diferir
10 en criterios, podemos diferir en ideas, pero llegar a faltar el respeto así de esa forma no, así
11 que ojalá que todos pongamos de nuestra parte, que consten en Actas mis palabras. -----
12

13 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Si es muy lamentable que todo esto haya sucedido y creo
14 que de verdad que es un jalón de orejas y que todos tenemos que colaborar, por supuesto
15 que sí y como dice el señor Alcalde es un tema que no podemos minimizar, a mí me toco
16 mi corazón realmente y como dijo Raulito hay un nombre aquí que es Jessie, que es Jessie
17 y no sé si es que soy muy sensible, pero ese día yo de ver a Jessie como metía sus manitas
18 dentro de sus piernas, lloraba y lloraba, no sé porque no lo grabe, pero eso fue muy duro,
19 incluso creo que yo me manifesté ese día molesta también, lo hizo nuestro compañero
20 Ronald también y algunos otros compañeros, que no estábamos de acuerdo con lo que había
21 sucedido, digo esto porque como dice el señor Alcalde, no podemos minimizar algo y hablar
22 del Concejo para disimular una situación que paso, porque paso la situación y no se
23 consideró a un ciudadano, que como yo dije el documento que puedo presentar es su
24 dictamen médico aquí y era lo que más me dolía saber que tenía ese dictamen médico y se
25 le estaban exigiendo cosas que a él lo estaban atormentando, porque aquí era un muchacho
26 atormentado lo que estábamos viendo, al punto que me decía doña Luci no he podido dormir
27 y que lo veía llorando y llorando, entonces no puedo minimizar algo que sucedió y que fue
28 fuerte, después a partir del 1° de mayo nosotros hemos tenido un compañero trabajando en
29 la Presidencia y cualquiera de nosotros que estuviera sentado ahí en la Presidencia
30 manejando todo este montón que estamos aquí, por favor señores, por favor, somos adultos,
31 somos nosotros lo que tenemos que ponernos a controlarnos y cambiar y me incluyo como

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 dice Medina y me incluyo, porque estamos todos, yo soy una que nunca salgo a tomar café,
2 siempre lo tengo aquí, pero por eso no dejo de pensar que hago cosas también y no voy a
3 juzgar a los demás, pero tenemos un compañero Presidente que se ha esforzado desde el 1°
4 de mayo y que ha sido un gran compañero, incondicional y yo no puedo pensar que por una
5 cosa, o sea hayan usado a un muchacho para minimizar también el trabajo del Presidente
6 Municipal y les repito no estoy tampoco disculpando el Concejo, pero la situación se dio y
7 tenemos también nosotros como les digo como personas maduras poner nuestras barbas en
8 remojo, no llevaré esto a un plano personal, pero sí a un plano de respeto, a un plano de
9 respeto y bueno que más palabras claras que dijo el Alcalde Municipal donde menciona todo
10 lo que es legal, donde menciona todo lo que es legal, la libre expresión especialmente, a
11 Jessie no lo podemos callar, él tiene libre expresión, tiene libre expresión y mientras no haya
12 esa barra que dice el señor Alcalde, no podemos hacer nada y ustedes lo han escuchado, a
13 pesar de todo lo paso, Jessie ha aplaudido en estos momentos, Jessie ha aplaudido y qué,
14 que ha pasado, pero yo si les digo señores pongamos las barbas en remojo y consideremos
15 al Presidente Municipal que está sentado ahí, porque yo si me quito el sombrero, porque lo
16 que le toca a él manejar ese montón de papeles y estar metido aquí en la Municipalidad
17 desde buena mañana y en toda la semana, viendo a ver qué es lo que viene para la Sesión y
18 estarlo estudiando, porque él no va a venir sin estudiar, no es tan fácil tampoco, no es tan
19 fácil tampoco, entonces pongámonos a pensar un poquito todos y otra cosa que les quiero
20 decir y tampoco es que no hemos hecho nada, porque aquí vinimos todos, Síndicos y
21 Regidores a dar informes y dimos grandes informes, del montón de trabajo que hemos
22 hecho, porque no nos hemos pasado de vagos, ni nos hemos pasado echando viento, no,
23 porque tampoco es así, no podemos decir que aquí venimos solo a un circo, o a una pura
24 carcajada, porque hemos trabajado demasiado duro y el Cantón lo ha visto, el Cantón lo ha
25 visto, el Cantón ha visto porque a nosotros nos han felicitado en la calle, por lo menos a mí
26 me lo han dicho montones de veces todo lo que el Alcalde hace, todo lo que los Vicealcaldes
27 hacen, lo que los Regidores hacemos y Síndicos también en cada pueblo, porque la verdad
28 es que yo creo que por primera vez en la historia de Turrialba, desde el 1° de mayo se
29 empezó a trabajar y no hemos parado de trabajar, que ha sucedido esto, pues sucedió, pero
30 tampoco es pensar, ni minimizar nuestro trabajo tampoco, porque no se vale, no se vale,
31 hemos trabajado mucho y en 8 meses el Cantón está feliz, recuperación de espacios públicos,

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 calles, caminos, que montón de cosas no hemos hecho por Dios, no somos un Concejo
2 Municipal cualquiera tampoco, no podemos hacer pensar que aquí venimos a estar en una
3 pura carcajada, no, hemos trabajado compañeros, hemos trabajado, pero también bajo el
4 marco del respeto y también respetando las personas que vienen a este Concejo Municipal,
5 a las que les hemos dado audiencia y como dice el señor Alcalde han venido con pancartas,
6 han hecho cosas y qué, que podemos hacer, tenemos que escuchar e incluso como dijo don
7 Arturo la vez pasada que a él le mencionaron a la madre allá en el Teatro Municipal como
8 500 veces y él tuvo que tolerarlo. -----

9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo persiguieron. -----

11

12 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Y lo persiguieron también, nosotros aquí no ha pasado esto,
13 sé uso un chivo expiatorio para criticar al Presidente Municipal, pero eso no se vale, estamos
14 trabajando por Turrialba y vamos a seguir trabajando por Turrialba y lo prometimos desde
15 el 1º de mayo y lo juramos, como vino a jurarlo doña Grace hoy y así seguiremos trabajando,
16 no estamos aquí en una pachanga como lo han querido hacer pensar, tampoco es así,
17 tampoco es así y compañeros esperemos que aquí mantengamos la compostura todos, que
18 sigamos trabajando igual, porque Turrialba merece que nosotros en estos 4 años hagamos
19 historia, en 8 meses se han hecho lo que no se ha hecho y seguimos escribiendo historia y
20 me siento muy orgullosa de todo y cada uno de ustedes del Concejo Municipal, de los
21 Vicealcaldes, del Presidente, del Vicepresidente, de todos, es que no hay, no puedo decir
22 porque cuando aquí dieron los informes era emocionantísimo saber cómo se estaba
23 trabajando en cada rincón de este pueblo, de Turrialba, entonces yo no puedo dejar de decir
24 lo que tengo que decir, porque no podemos tampoco el Concejo Municipal de cargar todas
25 las culpas por una cosa que sucedió, que gracias a Dios que sucedió, tenía que suceder,
26 porque tenemos que poner las barbas en remojo, pero tampoco disimulemos lo que este
27 Concejo Municipal y esta Administración Hidalgo Flores está haciendo. -----

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, bueno como dicen los problemas
30 se dan hasta en las mejores familias, aquí no es la excepción, sé que tenemos a veces
31 interpretaciones distintas y pensamientos diferentes y bueno se da el control político

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 también, que se da de una u otra forma, que siempre es importante, ya para ir cerrando con
2 el tema que se llevó bastante desde la Sesión anterior, ojalá que las palabras de don Marco
3 Tulio y don Jessie sean incorporadas al Acta de don Marco Tulio Castillo Vargas y don
4 Jessie Bonilla Obando sean incorporadas al Acta, igualmente en este acuerdo remitir la
5 manifestaciones de don Marco Tulio Castillo Vargas y Jessie Bonilla Obando a la Comisión
6 de Accesibilidad para que analicen lo acontecido en la Sesión 036 y lo expresado en la
7 Sesión del 07 de enero del 2025, para que rindan un informe sobre la existencia o no de
8 algún acto administrativo al día de hoy, entonces para que nos generen ese informe los
9 compañeros de la Comisión de Accesibilidad. Los Regidores que estén de acuerdo de que
10 se genere de esta manera por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones
11 presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----
12

13 **ACUERDO 3:**

14 Trasladar lo expuesto por el señor Marco Tulio Castillo Vargas y el joven Jessie Bonilla
15 Obando a la Comisión Municipal de Accesibilidad para que analice lo acontecido en la
16 Sesión Ordinaria N°036-2024 celebrada el día lunes 30 de diciembre del 2024, en el Artículo
17 III, inciso 9, así como lo expresado en la Sesión Ordinaria N°037-2025 celebrada el día
18 martes 07 de enero del 2025, en el Artículo IV, inciso 2 y posteriormente brinde un informe
19 al Concejo Municipal sobre la existencia o no de un Acto Administrativo. **ACUERDO**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más antes de continuar con el
23 orden del día, me pidió la palabra don Ronald Sánchez, sí claro, don Ronald Sánchez, que
24 por cierto sí quería hablar un poco porque me parece que la forma en la que expreso la
25 situación la semana pasada fue muy ecuánime y acorde con lo que estábamos viviendo,
26 como buen Educador tuvo las palabras idóneas, fue el último en tomar la palabra ese día y
27 me parecieron bastante importantes, ojalá que igualmente sigamos por esa línea de que
28 rescatemos tanto situaciones de experiencia, con las situaciones profesionales, para
29 enriquecer el Concejo Municipal. -----
30 -----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Mi mensaje va para Jessie, Jessie, se fue, se fue Jessie,
2 Jessie usted sabe el cariño y el afecto que muchos de los que estamos aquí presentes en este
3 Honorable Concejo le hemos demostrado y todos los consejos que muchos de los que aquí
4 estamos le hemos dado, usted los ha acatado, ha hecho un aprendizaje de su vida y nosotros
5 también hoy estamos haciendo un aprendizaje con lo que usted nos está enseñando, de
6 verdad gracias por estar aquí, a don Marco Tulio también yo quería decirle que el hecho de
7 que nosotros a veces como Síndicos y los Regidores estén consultando el teléfono, es porque
8 uno a veces tiene muchas funciones, tiene que estar respondiendo a la gente, por ejemplo
9 ahora en Santa Teresita se está allá haciendo el asfalto de un compromiso que había en el
10 Plan Quinquenal y a mí no han dejado de llamarme y de ponerme mensajes, Ronald que el
11 agua, que el tubo se quebró, que se fueron ya para La Orieta, que están en La Guaria, que a
12 qué hora llega la niveladora, todas esas cositas uno tiene que estarle respondiendo a la gente,
13 sin embargo, eso no significa que uno lleve el rol y el respeto, también quiero hacer mi
14 reconocimiento a don Octavio, al Presidente Municipal, porque en el tiempo en que hemos
15 estado nosotros aquí no le ha negado la palabra a nadie y esa sensibilidad, esa cordura, esa
16 amabilidad que él tiene, no es polémico, más bien es conciliador, también la relación que
17 hay a veces con lo que dijo Lucila de las pachangas, nosotros a veces estamos 3 horas aquí
18 sentados, cansados, escuchando y a veces molestos, a veces contentos y un chiste, un
19 momento jocoso hace que sea diferente el ambiente en este Concejo Municipal, lo que
20 llamábamos nosotros antes en educación, no sé si todavía existe, que se nos invitaba que
21 hiciéramos pausas activas cada hora de trabajo, que a veces es bueno, esos momentos
22 jocosos y en realidad el respeto yo siento y hago más las palabras de don Carlos, este tema
23 de Jessie no hay que minimizarlo, tampoco quiero que de mi parte que usted se sienta mal
24 tal vez porque lo hacemos muy público su vida, que puede ser un poco personal y también
25 no es perder el tiempo, lo que llevamos en este tema, sino es valorar a un ser humano como
26 todos los seres humanos que estamos aquí. -----

27

28 **Sind. Orlando Morales Araya:** No me voy a referir a lo que están discutiendo porque yo
29 no estaba, no puedo dar una opinión, pero sí esto lo tenía del año pasado que lo quería
30 manifestar a todo el Concejo, a los Síndicos, bueno a todo el personal, primeramente,
31 felicitar a todos los Regidores y Regidoras de este prestigioso Concejo Municipal que hasta

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 ahora se está viendo, así yo no lo digo de la boca para afuera, sino que, del fondo, que
2 dejaron de lado los colores políticos para ponerse a trabajar en favor de nuestro Cantón,
3 bueno el Cantón mío está a muchos kilómetros, pero ya soy de aquí yo verdad, han trabajado
4 unidos y eso se llena de satisfacción uno, al ver que llegan los Síndicos y lo reciben con los
5 brazos aquí en la Municipalidad con los problemas, por eso los felicito de todo corazón a
6 todos los Regidores y Regidoras de este Concejo Municipal, también felicitar a todos, a
7 todos los Síndicos por el buen trabajo que han efectuado de sus distintas comunidades,
8 vieras que alegre me siento yo verlos trabajar, aunque yo no esté al 100%, pero los felicito
9 de todo corazón, por último a mí persona verdad, que tal vez no esté al 100% como lo digo
10 verdad, pero desde mi casa agarro el teléfono y estoy comunicándome con las comunidades,
11 ahí está Rosita que no me deja mentir verdad, estoy al tanto de todo lo que pasa, entonces
12 yo les pido disculpas por eso, nada más que yo no puedo estar al 100% en mi comunidad y
13 felicitar al señor Alcalde porque todo mundo me dice que trabajo más bueno están haciendo
14 todos, dice todos, todos, han dejado de lado los colores políticos y eso era lo que se
15 necesitaba aquí en el Cantón de Turrialba y francamente me siento bien aliviado porque a
16 mí se me han cumplido muchas cosas en mi distrito, que me estaban constando que salieran,
17 ahora en unos meses ya me salieron y felicitar al señor Presidente, al señor Vicealcalde que
18 me pone cuidado a veces con mis chistes y los chistes los cuento yo, no don Ronald verdad,
19 al señor Presidente, al señor Vicepresidente, a don Arturo Rodríguez que me ha escuchado
20 siempre y entonces ahí me perdonan verdad por esta palabra, pero me salen del corazón. --

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias, más bien don
23 Orlando porque a hoy con las situaciones a veces que se presentan verdad, de día, personal
24 y de salud, sigue fuerte aquí, como tiene que ser y esperamos que por mucho tiempo más
25 podamos compartir todos de la mejor manera e igual agradecerle por su trabajo, igual Rosi
26 en la zona de Santa Rosa, sí hubo un tiempito que no nos vimos por aquí, pero gracias a
27 Dios las cosas han ido cambiando y ya estamos mejor verdad, eso es lo importante, que hay
28 salud como dicen. -----

29

30

ARTÍCULO VI

31

Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **1. Convocatoria Sesión Extraordinaria.**

2
3 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Convocatoria a Sesión Extraordinaria
4 N°018-2025 para el día lunes 13 de enero 2025, a las 3:30 p.m., en la Sala de Sesiones del
5 Palacio Municipal, con la siguiente agenda:

- 6 1. Atención al señor Miguel Salazar Rodríguez -SINAC - Avances del Monumento
7 Nacional Guayabo y apoyo requerido.
8 2. Atención al Ing. José Leandro Machado – Situación actual del cantón en el área
9 agropecuaria, agroindustrial y los alcances de la operación actual del Mercado Libre
10 3. Atención al señor Marcel Van Hussen – Presidente- Comité de Caminos de Cipreses
11 de Tuis - Condiciones de los caminos. -----

12 Entonces es importante obviamente que estemos todos, pero hay compañeros que forman
13 parte de comisiones y también de estas comunidades, como don Ronald, doña Crisia, igual
14 los compañeros de Agropecuarios, don Adriano, don “Toño” Mediana, don Luis Allen
15 Forbes que forma parte del Mercado Libre, para que estén bastante empapados de los temas
16 que aquí se van a tratar ese día, entonces nada más le recuerdo el lunes 13 de enero a las
17 3:30 p.m. acá en Sala de Sesiones. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar
18 su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
19 fracciones presentes, votó don Arturo Rodríguez nuevamente, no se encuentra don Roger
20 en su curul. -----

21
22 **ACUERDO 1:**

23 Convocar al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria, el día lunes 13 de enero del 2025,
24 a las 3:30 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la agenda supra citada.

25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Votó el Reg. Rodríguez Morales en**
26 **lugar del Reg. Bell Arrieta, que no se encontraba en su curul).**

- 27
28 **2. Oficio No. MT-CMAL-003-2024 firmado por el Lic. Carlos Calvo Sánchez-**
29 **Asesor Legal del Concejo, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07**
30 **de enero del 2025.**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 La presente es para saludarles y a la vez solicitarle respetosamente, vacaciones para los días
2 9,10,13,14 y 15 de enero de 2025.

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Los Regidores, que estén de acuerdo
5 en autorizar las vacaciones del señor Asesor Jurídico, por favor levantar su mano, doña
6 Grace, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
7 fracciones presentes, don Kevin dice que no, pero ahí votó y votó don Arturo Rodríguez,
8 esperemos disfrute esas vacaciones don Carlos Calvo y aquí mantenemos la calma porque
9 regaron el café, pero no pasa nada, no pasa nada, se puso nervioso de esas vacaciones don
10 Arturo. -----

11 -----

12

13 **ACUERDO 2:**

14 Aprobar la solicitud de vacaciones que presenta el Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez- Asesor
15 Legal del Concejo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Votó el Reg.**
16 **Rodríguez Morales en lugar del Reg. Bell Arrieta, que no se encontraba en su curul).**

17

18 **3. Oficio No. MT-DA-CHF-008-2024 firmado por el Mag. Carlos Hidalgo Flores-**
19 **Alcalde Municipal y el Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad**
20 **Técnica de Gestión Vial, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07**
21 **de enero del 2025.**

22

23 Recordemos que mediante sentencia número 2022009400 del 29 de abril del 2022, la Sala
24 Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (SCCSJ) obligó al Ministerio de Obras
25 Públicas y Transportes (MOPT) y a la Municipalidad de Turrialba a hacer la obra (puente)
26 sobre el río Chirripó en Sinoli, Turrialba en razón de que la vida de decenas de personas está
27 en riesgo, donde algunos indígenas han perdido dedos, manos y al borde de la muerte; siendo
28 que bajo juramento el MOPT le indicó a la SCCSJ que ellos donaban el puente al municipio
29 para hacer la obra; sin embargo, a hoy, enero del 2025, aún no ha sido posible ¿Qué ha
30 pasado?

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 Para responder esa pregunta, mediante la presente, les informamos que en correo del día 20
2 de diciembre del 2024, el señor Francisco Mora Elizondo, del departamento de Planificación
3 Sectorial del MOPT, informa a través del oficio SPS-PEMIST-2024-353, que el trámite
4 solicitado por la Municipalidad de Turrialba para realizar la inclusión del Código del camino
5 cantonal de Sinoli, necesario para realizar el procedimiento de donación de la estructura del
6 puente peatonal ante el mismo MOPT, se encuentra **suspendido**, hasta tanto, no se resuelvan
7 las medidas cautelares que inhabilitan una norma del Decreto Ejecutivo No.44263-MOPT,
8 el cual considera incluye el proceso de clasificación funcional y codificación de la Red Vial
9 Cantonal, insumo necesario para atender las solicitudes de actualización al Registro Vial,
10 en los trámites de actualización, modificación, nuevo ingreso y eliminación de caminos.

11

12 Es importante recalcar que, según el MOPT, la codificación del camino citado, es requisito
13 indispensable para la donación de los materiales del puente peatonal, el cual se deberá
14 gestionar a través de un Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Turrialba y el
15 MOPT, así lo informaron en el oficio DAJ – 2024-2785, firmado por el Lic. Pablo Zeledón
16 Quesada, Director Jurídico a.i., en el mes de agosto del 2024.

17

18 Por parte de nuestra Municipalidad se ha realizado todas las gestiones necesarias en tiempo
19 y forma para lograr obtener los materiales necesarios para colocar el puente que da acceso
20 a la comunidad de Sinoli en el territorio indígena, siendo además que existe una orden de la
21 Sala Constitucional que obliga a ambas instituciones, por lo que de persistir la negativa de
22 codificar dicho camino, se vara todo el procedimiento, salvo que el MOPT nos otorgue otra
23 vía con el fin de avanzar y así no imposibilitar el cumplimiento de la orden constitucional;
24 cabe destacar que, entre las acciones realizadas por la institución que represento tenemos:

25

- 26 • Habilitación del camino para que puedan ingresar camiones con las piezas del puente
27 dentro de territorio indígena.
- 28 • Recurso económico presupuestado del puente para el transporte desde el Plantel del
29 MOPT en San José hasta el sitio de trabajo, sobre el río Chirripó.
- 30 • Presupuesto para colocación y lanzamiento del puente, sobre el río Chirripó, camino a
31 Sinoli.

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



- 1 • Trabajo de campo de funcionarios para realizar la codificación del camino a Sinoli.
- 2 • Trámite ante la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Cabécar de
- 3 Chirripó, para lograr la autorización del tramo de camino de 9,63 kilómetros para
- 4 constituir un camino público dentro del territorio indígena, lo cual ya está autorizado
- 5 por ello, solo requerimos que el MOPT incluya el código del camino solicitado, el cual
- 6 es un camino en ruta cantonal, o sea, de competencia municipal y no ruta nacional.
- 7 • Trámite ante el Concejo Municipal para aceptar la constitución de un nuevo camino
- 8 público dentro del cantón Turrialbeño.
- 9 • Entrega de documentación requerida ante el MOPT, para realizar la codificación del
- 10 camino, esto en el mes de noviembre del 2024.

11 Como se puede observar, la Municipalidad de Turrialba ha realizado los trámites necesarios
12 para poder cumplir en tiempo y en forma con la construcción del puente y mejorar la calidad
13 de vida de nuestros indígenas, incluso por la orden de la Sala Constitucional de la Corte
14 Suprema de Justicia; sin embargo, actualmente se cuenta con la dificultad externada por el
15 MOPT, por lo que no está avalando ningún trámite de inclusión de camino; dificultando
16 realizar el Convenio de Cooperación necesario entre las instituciones para la donación de
17 los materiales del puente.

18

19 Por ende, en razón de que el inicio de las gestiones para dicho puente son anteriores a las
20 medidas cautelares impuestas y en razón de que el MOPT tiene una orden constitucional y
21 competencia para resolver el tema; **solicitamos a dicha Comisión Nacional la**
22 **intervención oportuna para que el MOPT resuelva este caso, ya sea bajo la vía de**
23 **excepción de la práctica que ejecutan en la actualidad sobre el decreto supra citado o**
24 **sobre otra alternativa legal para que se proceda con la donación del puente; esto al**
25 **amparo de la jerarquía de las normas, donde incluso los derechos fundamentales**
26 **respaldados por la Sala Constitucional en este caso están por encima de un Decreto;**
27 **de ahí que les solicitamos su intervención oportuna para que se pueda codificar en el**
28 **menor tiempo posible dicho camino municipal o el MOPT nos dé otra alternativa de**
29 **ejecución bajo la jerarquía de las normas de Hans Kelsen, esto en aras de cumplir el**
30 **mandato constitucional y mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito**
31 **Chirripó.**

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Mag. Carlos Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Esta tarde enviamos este documento, a
2 la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, porque el MOPT, todo el trámite de
3 codificación del camino, recuerdan aquel trayecto de Sinoli, todo se presentó, el acuerdo
4 del Concejo, el acuerdo de la Asociación, el presupuesto para que el MOPT nos dé el puente,
5 pero resulta que el MOPT ahora dice que como el Juzgado Contencioso, el Tribunal
6 Contencioso, les impuso una medida cautelar sobre la codificación de caminos, entonces
7 que no pueden codificar este camino todavía, que habrá que esperar que se resuelva eso, es
8 que la medida cautelar que le impuso el Juzgado Contencioso al MOPT era porque el MOPT
9 quería pasarnos las rutas nacionales, algunas rutas nacionales a las Municipalidades,
10 entonces el Contencioso nos dijo, no, no, no, este decreto se suspende, vamos a conocer que
11 es lo que ustedes pretenden y entonces ahora como una sacada de clavo diría yo, en aras de
12 no ayudar a las comunidades tampoco están codificando caminos cantonales, que no son ni
13 ruta nacional, entonces hoy cuando ya veo la respuesta del MOPT en esta línea es que envió
14 este oficio el 008 a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, para que esta Comisión
15 donde están las diferentes instituciones intervengan y el MOPT que también está condenado,
16 porque hay un voto de la Sala Constitucional del 2022 donde el MOPT y la Municipalidad
17 fueron condenados a hacer el puente Sinoli, entonces esa es la razón por la que enviamos
18 este oficio, que también iba con copia al señor Presidente de la República, al señor Mauricio
19 Batalla y al Concejo Municipal para que el pueblo de Chirripó y sepa que estamos en este
20 momento en la negociación con el MOPT para que codifiquen o nos den otra salida legal
21 para poder traer el puente, nosotros tenemos como dice el escrito que leyó el Presidente, la
22 Municipalidad ha hecho todas las gestiones sobre este puente, se habilitó el camino para que
23 ingresen los camiones, se asignó recurso económico para el transporte del puente desde el
24 plantel del MOPT hasta Chirripó, se presupuestó para la colocación y lanzamiento del
25 puente, tenemos trabajo de campo de funcionarios para realizar la codificación de camino,
26 que fue lo que se hizo, tramitamos ante la ADI de la Reserva Indígena Cabécar de Chirripó
27 la autorización del tramo, lo cual fue autorizado, tramitamos ante este Concejo Municipal
28 para aceptar la constitución del nuevo camino, lo cual fue aprobado y entregamos al MOPT
29 la documentación requerida para que fuese codificado, es un camino que no es ni de ellos,
30 es cantonal, lo único que se ocupa es el trámite para que le asignen un número a ese camino,
31 un código y podamos así traernos el puente, entonces hemos alertado hoy a la Comisión

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 Nacional de Asuntos Indígenas que está integrada por diferentes organizaciones y por
2 instituciones del Estado, para que resuelvan lo más pronto este tema, si no pueden, porque
3 yo siento que es una sacada de clavo lo que están haciendo porque tienen la medida cautelar
4 suspendida y no pueden autorizarlo, pues que busquen una medida legal, porque el MOPT
5 y la Municipalidad están condenados del 29 de abril del 2022 por el tema de ese puente,
6 entonces vamos a esperar la respuesta de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, así
7 como del MOPT, de lo contrario estaríamos informando a la Sala Constitucional nuevamente
8 de esto y que condene a los que no han querido atender una orden desde el año 2022,
9 entonces es por eso que este oficio lo hemos trasladado hoy al Concejo Municipal, para que
10 ustedes puedan tomar un acuerdo, si lo tienen a bien señor Presidente, donde respalden esta
11 iniciativa y metamos la presión también ante el MOPT y ante la Comisión Nacional de
12 Asuntos Indígenas para que intervengan y nos codifiquen eso lo más pronto, eso es un tema,
13 vamos a ver, las gestiones de este puente están anterior a las medidas cautelares, entonces
14 no debería porque estar aplicando una restricción presente a un trámite que viene anterior a
15 las medidas cautelares que impuso el Tribunal Contencioso Administrativo, entonces lo que
16 hay pareciera una sacada de clavo, ellos no quieren codificar, porque como les pararon lo
17 que pretendían, que eran que nos iban a dar un montón de rutas nacionales a las
18 Municipalidades, de donde las Municipalidades íbamos a tener más rutas, entonces
19 interpusimos los Alcaldes un proceso contencioso junto con esta solicitud de medida
20 cautelar, el Tribunal Contencioso acoge la medida cautelar y por ende les dice ustedes no
21 pueden trasladarles caminos nacionales a las munis, esperen para conocer el fondo de esto,
22 entonces como una sacada de clavo no están codificando los caminos cantonales, a dónde
23 queda la autonomía municipal sobre estos temas, entonces si no me dan el puente por esta
24 manera, si no hacen el convenio, o no me dan una salida, voy a ir a la Sala Constitucional,
25 les voy a decir que ellos no quieren cumplir cuando están condenados y que la Sala los
26 obligue o los denuncie por desobediencia al Ministro que está a cargo de esta situación,
27 porque es un puente que se viene luchando desde el 2021 y que la sentencia del 2022 obligó
28 a esta Municipalidad y al Gobierno Central y lamentablemente ahora salen con que no,
29 entonces no, esto hay que informarlo, a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, que es
30 lo que hemos hecho, al Presidente de la República, porque o si no se viene un escándalo,
31 ustedes conocen mi estilo y también al señor Batalla para que me respondan en el plazo de

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 ley, o si no se viene un escándalo, porque vamos a defender otra vez a los Indígenas por el
2 mecanismo que sea y a donde sea porque esta es una lucha que inicio en el 2021, es más que
3 la empecé yo en el 2021 siendo un ciudadano común y corriente, como lo soy ahorita y que
4 me permitió defender el pueblo en aquel momento, a la población Indígena y que
5 condenaron a la Municipalidad de aquel entonces y condenaron al MOPT, pero como no
6 hicieron nada, entonces me toca a mí resolver lo que yo mismo establecí, pues entonces con
7 más ganas lo voy a defender, muchas gracias. -----
8 -----
9

10 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Don Carlos tiene usted toda la razón, señor Alcalde, esto
11 tiene un rabo más grande, un rabo que le da 3 vueltas al Parque Vargas y le sirve tamaño
12 tasajo para llegar al Parque Quesada Casal, de donde viene esto, en la Administración
13 anterior, una persona que ejercía la Alcaldía interinamente tenía que haber recogido el
14 puente y no sé porque extraña situación pues no lo hizo, no lo hizo y eso tengo que decirlo
15 para que la justicia de Dios y del pueblo lo tenga en su momento, si no eso estaría, pero no
16 lo hicieron don Carlos, no fueron a recogerlo y el Concejo Municipal anterior ni cuenta se
17 dio, aquí está Octavio y don Kevin que no me dejan mentir y doña Zaida que estaba por ahí
18 también como Síndica y usted Orlando, Adriano Rodríguez mi primo y la situación se da,
19 que a mí me parecería señor Alcalde que no solamente que este Concejo lo apoye en la nota
20 para mandársela al Ministro Batalla, si no que mandemos esa nota a la Sala Constitucional
21 para hacer parte del expediente de una vez, usted sabe que se puede hacer eso, podemos
22 mandar la nota al Ministro y a la misma Sala Constitucional, no indicando solamente la
23 desobediencia en su momento, sino más bien informándoles que usted no ha parado de hacer
24 las gestiones para que lo vean y vean más bien que estamos hablando en serio, porque ese
25 tema de Chirripó don Carlos y compañeros y aprovechando que está el Presidente de la
26 Asociación de Chirripó – don Marco, aquí está presente con nosotros, que el señor Síndico
27 Rogelio nos indicó que estaba, es que eso parece otra Costa Rica, el camino para llegar a
28 Grano de Oro, la ruta nacional 414 es vergüenza nacional, es una cosa, pero ni mulas pasan
29 por allí y las personas en aquel viaje larguísimo tienen que hacer milagros para llegar, aquí
30 cierto la Municipalidad no puede mandarlo arreglar porque es ruta nacional, eso es cierto,
31 pero con ese cuento no podemos quedarnos aquí velando las escobas, aquí hay que ponernos

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 y decirle al Gobierno que aquí hay una sola Costa Rica y no 2, Alcalde y usted tiene el poder
2 para hacerlo, con el apoyo de este Concejo, para decirle al Ministro Batalla y a los Diputados
3 que se pongan de acuerdo a favor de nosotros en que se presione para que se arregle la ruta
4 414 a Chirripó, importante lo del puente, pero hoy en día ese camino no sirve para nada,
5 Rogelio y usted puede hablar más que yo, porque usted viene de pasar ahí, es que el cuento
6 se cuenta solo, llevan la leche y llega hecha mantequilla, ni huevos pueden sacar porque
7 terminan siendo torta de huevos, omelette como usted quiera decirle, es una barbaridad,
8 Dios guarde un enfermo, eso no puede ser, mire es odioso en una democracia, cuando
9 hablamos que somos demócratas y democracia, pero aquí hay 2 Costa Ricas, las de los que
10 están en la zona rural y las que vivimos en la zona urbana, los que tienen acceso a ciertas
11 cosas y los que no tienen acceso pero ni a nada, lo del puente excelente señor Alcalde, lo
12 felicito, es así como se hace y no es que yo hablaba alguna vez que se fueran en un
13 helicóptero mi querido Alcalde, usted sabe porque se lo digo, si no, porque no había como
14 llevarlo, pero era para contestarle a alguien que no estaba haciendo nada por ir a recoger un
15 puente, el MOPT nos lo regaló y aquí hubo irresponsabilidad, negligencia, ni para irlo a
16 recoger, a eso me refería que si querían fuera a traerlo en un helicóptero, porque tuve el
17 honor que por ahí el Alcalde me mencionara un día, cosa que le agradezco, me hizo famoso
18 por 5 minutos, pero si decirle que el tema del camino es grave, por los productores, por los
19 estudiantes, por los adultos mayores, no podemos cedernos en esto, hay que declararlo,
20 pedirle al Gobierno que lo declare emergencia, porque es parte complementaria este tema
21 del puente don Carlos, si no por donde lo vas a pasar, tiene que pasarlo por ese camino,
22 termino solamente diciéndole al pueblo de Chirripó que cuentan con todo nuestro respaldo
23 y que estamos decididos a apoyarlos y que ojalá cuando el Presidente así lo crea conveniente
24 y se lea la nota poder escuchar al Presidente de la Asociación de Desarrollo de Chirripó para
25 hablar de este tema, porque estas discusiones que hoy estamos haciendo, hay que enviarle
26 este acuerdo del Concejo a la Comisión de Asuntos Indígenas, a la Comisión de Derechos
27 Humanos de la Asamblea Legislativa, tantas cosas hacen de derechos, pero ellos también
28 tienen derechos y tercero a la propia Sala Constitucional, para que vea que aquí se está
29 tratando de cumplir, si decirle don Carlos, vieras como yo le agradezco que haga esta
30 gestión, porque como me dolió ver que un puente lo guardaron, yo no sé cuál era el cálculo
31 para no hacerlo, yo lo ignoro, pero que actitud más miope, porque hay que ser miope para

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 no ir a recoger algo que le estaban regalando a uno, para servirle a un pueblo tan lesionado
2 como son los Indígenas. -----
3
4 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Con respecto al tema de la ruta 414,
5 hoy precisamente tuve una reunión con el Presidente de la asociación y con el Síndico y
6 planteamos un documento que va también para el Ministro, el Presidente, la prensa y vamos
7 a empezar a meter presión no solo política, sino también mediática, porque, porque eso nos
8 va permitir a nosotros, exactamente hoy Marcos nos traía la nota donde desde la Asociación
9 de la Reserva Indígena están expresando toda su preocupación por la ruta 414, donde tiene
10 un daño impresionante, es insuficiente para poder acceder y él nos pedía con urgencia como
11 dice su nota que nos tomaran en cuenta, porque el bus, las ambulancias, los camiones, las
12 camionetas de mercadería, los vehículos, no pueden pasar, se vuelcan, ya hubo un camión
13 que se volcó, los buses no pasan, está suspendiendo el transporte, lo cual es una
14 preocupación de la atención de esta la 414, llegan hasta cierto punto y tienen que bajarse, o
15 no pasan por el peligro a un accidente, entonces esto es un tema como lo dice el Regidor
16 Rodríguez, del cual tenemos que pedirle al Gobierno que declare esa ruta en emergencia
17 para que puedan intervenirla lo más pronto, porque tenemos años de que se viene hablando
18 de esa ruta, yo recuerdo alguna ex funcionaria y otra gente aquí en la Municipalidad en
19 algún momento que ya venía la ruta de Grano de Oro, que ya se iba asfaltar, que la ruta de
20 Chirripó y eso nunca sucedió, entonces esto es preocupante, nosotros hoy precisamente
21 antes de la Sesión tuvimos una reunión el Presidente de la ADI, don Rogelio, preparamos
22 un documento que mañana será compartido a las Asociaciones y al Consejo de Distrito para
23 que lo firmen y va con la firma de la Alcaldía y sería bueno que también vaya un acuerdo
24 del Concejo Municipal respaldando y pidiéndole al Gobierno que intervenga esa ruta 414,
25 imagínese que está igual la de Pacayitas, pero por lo menos pueden entrar y salir; la de Santa
26 Teresita, por lo menos pueden ingresar y salir; pero esas calles, esta la 414, 415, 413 en
27 pésimas condiciones, entonces eso sí de las 3 la que está peor es esta ruta hacia Chirripó,
28 por lo que ampliando lo que decía el Regidor Rodríguez, ya tuvimos una reunión, vamos
29 con un documento vehemente, serio, para que este tema sea atendido, que lo declaren
30 emergencia y que busquen la plata, porque no puede ser posible que ahí como lo dice don
31 Arturo Rodríguez se ve como un país aparte, que vean a ver cómo viven, en otros Territorios

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 Indígenas si han invertido, si han hecho obra pública, se han metido allá en el sur y aquí de
2 este lado no nos vuelven a ver, pese a que tenemos el distrito con el Índice de Desarrollo
3 Humano más bajo de todo el país, 0.0 es el Índice de Desarrollo en el Territorio Indígena de
4 Chirripó y eso lamentablemente pareciera que los Gobiernos nunca les ha importado,
5 porqué, porque como una vez escuche a un político diciendo ahí no votan, votan muy poco,
6 entonces por eso no les ayudan y eso es muy preocupante, porqué, porque
7 independientemente que voten o no voten, ahí hay seres humanos y ahí está las raíces de
8 nosotros y como lo he dicho en este Concejo quién pierde sus raíces, pierde su identidad,
9 por eso es que esta población tenemos que atenderla, yo agradezco que el señor Rodríguez
10 tocará este tema también, compartirles lo que se ha venido gestionando y ver de qué forma
11 señor Presidente también el Concejo nos permite poder elevar un acuerdo del Concejo hacia
12 el Ministro, hacia la Presidencia de la República, para atender la ruta nación 414 y con
13 respecto al tema del puente a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, también esto del
14 camino Chirripó a 3 lugares tiene que ir esta información, a 4, a la Comisión Nacional de
15 Asuntos Indígenas, a la Presidencia de la República, al Ministro del MOPT y tiene que ir
16 también a la Sala Constitucional, informándole sobre estas situaciones que estamos viendo,
17 que están violentando derechos fundamentales a nuestra población Indígena y por ende el
18 Concejo avala en el nombre del Distrito de Chirripó que también se les pueda atender esto
19 que leí, fue la carta que también entregó don Marcos García Salazar, en apoyo también del
20 Sindico Rogelio Castro – Síndico de Chirripó, muchas gracias. -----

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más antes de darle la palabra
23 Rogelio vamos a votar la nota, la primera que yo leí, después le doy la palabra y si hay que
24 alterar el orden, el compañero igual de la Asociación si quisiera dar unas palabras. Los
25 Regidores que estén de acuerdo en que el documento que nos presentó el señor Alcalde y
26 los compañeros que igualmente están con el tema, sea trasladado a la Comisión Nacional de
27 Asuntos Indígenas, al Presidente de la República, al Ministro del MOPT y a la Sala
28 Constitucional por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en
29 firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, para que sea trasladado este documento
30 a los diferentes entes que dijimos anteriormente. -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **ACUERDO 3:**

2 Trasladar el Oficio No. MT-DA-CHF-008-2024 presentado por el Mag. Carlos Hidalgo
3 Flores – Alcalde Municipal y el Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica
4 de Gestión Vial, así como los comentarios generados, al Dr. Rodrigo Chaves Robles –
5 Presidente de la República, a la Licda. Daniela Gutiérrez Villanueva – Directora Ejecutiva
6 de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, al Ing. Mauricio Batalla Otárola – Ministro
7 de Obras Públicas y Transportes y a la Sala Constitucional. **ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 -----

10

11 **4. Nota firmada por el señor Marcos García Salazar – Presidente de la Asociación**
12 **de Desarrollo de la Reserva Indígena Alto Chirripó – Cabécar, dirigido al**
13 **Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de enero del 2025.**

14

15 Nos expresamos con un respeto, el tema es para expresar sobre la ruta nacional 414 de
16 MOPT, también ruta municipal, al poder llegar este documento nos referimos a que tenemos
17 hace mucho año con el problema de esta ruta que se encuentra en pésima condición, hemos
18 dado lo suficiente tiempo a que nos colabore a que atiende este camino lo más pronto posible
19 ya que este camino es nacional y ya no podemos circular con tranquilidad es preocupante
20 para todos los transitaste.

21

22 Lo que pedimos en urgencia es que nos tome en cuenta, tenemos años que los bus,
23 ambulancia, camiones, camionetas de mercadería y muchos más vehículos público y
24 privado, lo usa para circular a diario.

25

26 En esta fecha ya sabemos que dos vece casi se vuelca bus y camión más también esta fecha
27 ya se sabe que se volcó un camión de carga pesado y es demasiado preocupante que pase
28 igual al bus que viaja con personas.

29

30 Les exigimos al fusionaría de Municipalidad de Turrialba que atiende pronto su ruta
31 codificada en urgencia, sin más le llego avisar si no se atiende durante a esta fecha a más le

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 podremos un recurso en contra de ustedes por falta de apoyar interés al pueblo indígena y
2 no indígena que viva la zona.

3

4 De momento nos urge también que nos ayude a atender la ruta pronto, también si esta
5 olvidado de la ruta 414 u otros nos organizaremos para una huelga que le haga importancia
6 en urgencia que las personas vive y existe por la ruta 414 y de municipal, todo esto es para
7 que nuestra persona querida (o) que es una vida de personas no pierda por eso lo hacemos
8 antes de lamentar queremos que atienda pronto esa ruta ya hemos hecho varia reuniones y
9 ceo que es momento de accionar para el pueblo.

10

11 Gracias, espero que nos comprenda me despido desde Grano de Oro, más información al
12 número 87930734 o al correo garciasalazarmarcos35@gmail.com

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Que el documento que leyó el señor
15 Alcalde hace un momento, que tuvo la reunión con el Síndico de Zona Indígena de Chirripó
16 y con el compañeros de la Asociación de Desarrollo también sea incorporado al Acta y que
17 sea trasladado igualmente a la Presidencia de la República, a la Sala Constitucional, al
18 Ministro del MOPT y a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, por favor levantar su
19 mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
20 fracciones presentes. -----

21

22 **ACUERDO 4:**

23 Trasladar la nota presentada por el señor Marcos García Salazar – Presidente de la
24 Asociación de Desarrollo de la Reserva Indígena Alto Chirripó – Cabécar, al Dr. Rodrigo
25 Chaves Robles – Presidente de la República, a la Licda. Daniela Gutiérrez Villanueva –
26 Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, al Ing. Mauricio Batalla
27 Otárola – Ministro de Obras Públicas y Transportes y a la Sala Constitucional. **ACUERDO**
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29

30 **Sind. Rogelio Castro Jiménez:** Muy preocupante por el tema de Chirripó que yo estoy
31 detrás de eso y hay veces yo vengo aquí, doy las gracias a Dios que me da salud para llegar

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 aquí e irme otra vez, porque no es nada fácil venir aquí y volver otra vez allá, porque aquí
2 no es en la esquinita, no es así, yo más o menos vengo de 50 km de aquí y 50 km otra vez,
3 casi ciento y resto de kilómetros, donde tengo que estar, el camino ruta 414 ahorita está
4 bastante mal, los buses vienen cargados de Indígenas, no solo Indígenas, si no gente blanca
5 también de Grano de Oro y eso viene que se va volcando en el camino, se va a la orilla, se
6 van volcando porque no hay donde pasar los buses, yo digo que gracias a la empresa que
7 más bien el esfuerzo de meter esos buses, porque si fuera otra empresa los quita y no hay
8 buses para la zona, porque la condición del camino está en pésimas condiciones y también
9 los transportistas los que la mayor parte de los Indígenas vende banano allá y lo sacan en
10 camiones grandes y esos pobres camiones vienen batallando con la carga que tiene que venir
11 y cada rato estan malos, se joden, se caen, se vuelcan y hace poco se volcó un camión
12 también con maderas que traían y pensemos que eso fue árbol, o sea madera que cayeron,
13 si fuera un bus lleno de gente, era una tragedia bastante difícil, entonces yo quiero que ojalá
14 ustedes nos apoyen en esta ruta y los que están de la ruta también que nos agradecen muchos,
15 yo pido gran apoyo, que usted nos apoye, hoy en la mañana fui a reunir antes de esto con el
16 Presidente de la Asociación, la ADI, don Marcos García, igual estamos preocupados no es
17 que solo yo, si no todos y él muy amablemente me acompañó aquí a esta Sesión, para que
18 él venga a expresar también, trae su nota también para el Alcalde y ahí se presentó, ese es
19 un tema y el otro tema es del puente de Sinoli que acaba de mencionar, este es un puente
20 que ya tiene muchos años ya y los Gobiernos ya muy grande, como ahorita estamos
21 escuchando que no piensan, no sé, lamentablemente allá cada mes, o cada semana se muere
22 gente por pasar ese río, hace poquito fallecieron una pareja cruzando ese río, porque no hay
23 puente, no hay nada, solo un cajón, cable que tiene que pasarlo, cada rato se cortan las uñas,
24 cada rato, la gente ahí vive casi sin uñas y eso no, yo no entiendo porque ya el Gobierno
25 muy grande, yo espero que ojalá que ellos se monten en esa carrucha y que le corte la uña,
26 yo creo que ahí va haber helicópteros, avionetas, todo a buscarlo porque se cortó solo una
27 uña, allá con costo se van a ver cómo está la situación de la zona, es preocupante por esta
28 comunidad y esta zona y no es solo este puente, hay dos puentes en el MOPT, hay un puente
29 de Sinoli y hay otro puente que es Alto Pacuare, el puente Jakkue, que es la misma situación
30 está eso, eso es otro tema que se tiene que saber y yo estoy muy agradecido con ustedes y
31 muy agradecido con todos y agradecido con el Alcalde porque estamos solo 8 meses nada

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 más y yo siento que tengo mucho apoyo por la zona, eso anteriormente no hay,
2 constantemente la gente me pregunta cómo es que está todo, como va allá, que hace usted
3 en la Municipalidad, que va hacer, de todo me preguntan, para que lo votamos y todo y yo
4 quiero que las cosas se vean en la realidad en la zona, no solo que yo salgo en 4 años y entra
5 otro igual y seguimos en la misma situación, eso no puede ser, la verdad eso no puede ser y
6 agradezco a ustedes ese año, si seguimos adelante y luchar más en estas situaciones, ojalá
7 que ustedes me apoyen mucho también, igual siempre pido mucho asesoramiento en
8 cualquier situación que yo ocupe, ustedes me expliquen cómo hay que hacer, porque si es
9 preocupante de la zona, el distrito Chirripó, en Cabécares. -----

10

11 – **Moción de orden verbal presentada por el Reg. Octavio Arce Obando-**
12 **Presidente Municipal.**

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Nada más verbalmente, compañeros
15 los que estén de acuerdo en alterar el orden del día por favor levantar su mano, para escuchar
16 al compañero de la Asociación – don Marco. Los Regidores que estén de acuerdo por favor
17 levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de
18 las 5 fracciones presentes. -----

19

20 **ACUERDO 5:**

21 Aprobar la moción de orden verbal presentada por el Reg. Octavio Arce Obando-Presidente
22 Municipal. Por lo tanto, se atiende al señor Marcos García Salazar-Presidente de la
23 Asociación de Desarrollo de la Reserva Indígena Alto Chirripó -Cabécar. **ACUERDO**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25

26 **Sr. Marcos García Salazar – Presidente de la Asociación de Desarrollo de la Reserva**
27 **Indígena Alto Chirripó – Cabécar:** Representante Legal del Territorio Indígena, Alto
28 Chirripó, un placer venir acá, es la primera vez que vengo y me siento contento, agradecerles
29 a los Regidores y Regidoras y el Presidente y el Alcalde también de la Municipalidad, más
30 que todo nosotros como en la Zona Indígena siempre pensamos en Turrialba como
31 representante acá, en la Municipalidad, que nos atiende, entonces he venido varias veces a

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 escuchar sobre la ruta 414 y los de municipal y gracias a Dios escucharle al Alcalde – Carlos
2 Hidalgo expresarse de las situaciones de allá eso me alegra, sé que los trabajos no son solo
3 en Chirripó, es en todo el cantón acá y en otros lugares más que están necesitando y si han
4 apoyado contento y agradezco a cada uno, no los conozco primero, no sé si ustedes me han
5 conocido, tampoco nos conocemos, pero aquí estamos luchando por el pueblo más que todo,
6 por nuestra gente, tenemos más de 100 años, yo no existía esta ruta 414, estaba en pésimas
7 condiciones y aun así se mantiene, nunca he visto diferencia, cuándo se dice que la cosa esta
8 mal, ellos solo llegan y dejan unos materiales ahí que no duran mucho tiempo, solo menos
9 de un año y ya se vuelve a deteriorar, cosa que ya es mucho y dijimos gracias a Rogelio
10 también, agradecerle, él ha estado pendiente acá y siento el apoyo de él también, en el tiempo
11 de elecciones nosotros en la zona aunque no se vea el voto siempre está ahí, pensando que
12 si nos atiende, si nos colabora y eso pensamos, si votamos por él, es porque dijo que nos va
13 apoyar y ahorita como puente Sinoli dijeron que si es codificar nada más y ya va el puente,
14 y tuve unas 4-5 reuniones con el pueblo, ahí llegan como unos 100, vi que en 4 lugares
15 llegaron más de 100 personas sobre la explicación del tema y están de acuerdo y ya todos
16 saben que como Representante Legal y Rogelio me acompañó, ya nosotros quedamos que
17 sí la Municipalidad va a trabajar en codificar el puente se viene y por el momento escuchar
18 lo que Carlos Hidalgo dijo que el señor de allá no quiere codificar, ya ahí como que me
19 suena muy preocupante, si nosotros le decimos que ya, ya pueden ingresar, esperamos la
20 respuesta y no hay respuesta, ojalá que ustedes como elegidos acá, los que están en la mesa
21 de decisiones nos apoyen y que nos tomen en cuenta sobre ese puente, ese puente desde
22 hace muchos años estaba allá y pusimos como unos recursos y todo para que trabajen allá y
23 nos colaboren ya más de 20 años, desde 2020 creo más atrás vino y aún no tenemos ese
24 puente, tenemos unos convenios que nos complica codificarlo porque es Territorio Indígena,
25 es privado y ya el camino municipal es público, que nos afecta, entonces con la explicación
26 detallada el pueblo dijo que sí, codifiquemos y ya no van a sacrificar y ya no verán ese río
27 como un calvario, como una amenaza, porque una familia piensa que su familia va ir a
28 compras y va volver a tal hora, tarde en espera y se oye que ya no vuelve, que el río ya le
29 había llevado, que ya quitó la vía y una persona no quisiera eso, pero sucede y ya la
30 codificación, quiere decir que ya queremos dejar de pensar que la familia va a la compra y
31 tiene que volver, ya no queremos, se fue y no regresó, que fue el río, que esto, o que la

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 familia tenga su cuerpo para trabajar y diga que ya no tiene cuerpo normal, que ya está en
2 el hospital en otra condición, eso es todo, a nosotros nos preocupa, más que todo a mí, al
3 estar en este puesto el pueblo llega a pedirme más, a preguntarme constantemente y yo
4 procuró acá que nos atienda, que nos ayude, porque ya es mucho que nosotros sacrificamos
5 ese lado, la familia, he estado dos años nada más en este puesto y es mucho lo que la gente
6 me ha pedido, yo quisiera que lo atendiera y no, como última palabra decir si Carlos Hidalgo
7 va allá a pelear el tema de esto y la codificaciones si me invita a mí estoy dispuesto
8 acompañarlo, poque todos ocupamos apoyo, si no nos colabora, tenemos que buscar la
9 manera de que nos atienda, si él quisiera que yo fuera acompañarlo con gusto estoy para
10 acompañarlo y muchas gracias a cada uno y yo espero que siga contando el pueblo Indígena,
11 hasta gracias a ustedes por algunas operaciones, están todavía, gracias a cada uno, feliz año
12 nuevo. -----

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Marco,
15 igualmente que se incorpore al Acta sus declaraciones para tener un mapeo de la situación.
16 Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5
17 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

18

19 **ACUERDO 6:**

20 Incorporar en el Acta Municipal, las declaraciones del señor Marcos García Salazar-
21 Presidente de la Asociación de Desarrollo de la Reserva indígena Alto Chirripó -Cabécar.

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23

24 **5. Correo electrónico suscrito por el Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la**
25 **Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigido al Concejo Municipal, recibido con**
26 **fecha 30 de diciembre 2024.**

27

28 **Asunto:** PREVENCIÓN: ACUERDO N°SM-1847-2024 VIOLA LA NORMATIVA
29 TÉCNICA DE LA RED VIAL CANTONAL.

30 Después de saludarles, y una vez que me han notificado los acuerdos SM-1835-2024 y SM-
31 1847-2024 me veo en la obligación de prevenirles de lo acordado y aprobado en la sesión

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 del jueves 26 de diciembre de 2024. Acuerdo que llevó a solicitar a la Administración
2 Municipal ejecutar una demarcación que viola toda la normativa técnica vigente en obras
3 de infraestructura vial en Costa Rica, y que podría traer graves consecuencias para la
4 seguridad vial del sector, poniendo en riesgo la vida de los usuarios de la ruta.

5

6 El proyecto de Construcción del puente sobre el río Colorado aún no ha sido entregado a
7 esta Municipalidad, por lo que el producto final que cumplía con todas las disposiciones
8 técnicas no puede ser alterado, mucho menos sino existe de por medio un criterio técnico
9 que respalde la decisión.

10

11 Lamentablemente, el dictamen SM-1835-2024 de la Comisión Especial creada OMITIÓ
12 TOTALMENTE los criterios técnicos emitidos por mi persona y que respaldaban la decisión
13 del Equipo Técnico del Proyecto para demarcar ambos cordones en amarillo en los dos
14 accesos del puente.

15

16 Esta situación hizo incurrir en error a todos los regidores que aprobaron el acuerdo transcrito
17 en el oficio SM-1847-2024.

18

19 **ADJUNTOS:**

20

- Acuerdos SM-1835-2024 y SM-1847-2024.

21

- Oficio UTGV-EXT-274-12-2024 con mi disconformidad y rechazo total con este acuerdo, así como de la liberación de la responsabilidad civil que esta decisión pueda acarrear sobre la Municipalidad de Turrialba. En este informe se incluyen los criterios técnicos explicados ampliamente a la Comisión Especial creada para analizar este asunto.

22

23

24

25

26

- Se adjuntan fotos que muestran la tendencia del tránsito de vehículos posterior a la eliminación de las líneas amarillas de la señalización vial ejecutadas en el proyecto en ambos sentidos, donde se aprecia una constante invasión al carril contrario.

27

28

29

- Se adjunta extracto de sentencia de Sala Constitucional y Criterio C-88-2017 (Montes de Oca) de la Procuraduría General de la República compartida a este departamento por el MOPT, que aclara cómo actuar ante una situación o reclamo

30

31

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 como la presentada ante el Concejo Municipal y Municipalidad de Turrialba por
2 parte de algún comerciante que se sienta afectado:

3

4 En este mismo sentido, cabe advertir que la Sala Constitucional ha señalado precisamente
5 que, dada la finalidad y naturaleza de las vías públicas, la administración pública tiene la
6 potestad de prohibir el estacionamiento de vehículos en ellas, así como de tomar las medidas
7 necesarias para evitar su obstrucción. Esto con el fin de garantizar la efectiva libre
8 circulación del tránsito. Al respecto, cabe citar el voto de la Sala Constitucional N.º 5124-
9 1993 de las 11:45 horas del 15 de octubre de 1993:

10 *El hecho de que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes recurrido haya procedido -*
11 *dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias- a redemarcar el cordón amarillo a*
12 *ambos lados de la calle donde el recurrente posee un local comercial, lo que impide a sus*
13 *clientes estacionar sus vehículos en la vía pública, no constituye violación alguna a sus*
14 *derechos fundamentales, pues si su negocio no cuenta con un lugar destinado para parqueo*
15 *de sus clientes, ello es un asunto de su exclusivo interés que tendrá que resolver en la forma*
16 *que estime pertinente, pero no puede, como en el fondo lo pretende, alegar derecho*
17 *alguno para que los usuarios de sus servicios de restaurante estacionen sus vehículos en*
18 *la calzada pública. Por tratarse de una vía pública, el gestionante no posee derecho alguno*
19 *sobre ella, por lo que por el Ministerio recurrido no tenía por qué otorgar audiencia alguna*
20 *al amparable ni cumplir con ninguna de las exigencias del debido proceso, pues tampoco*
21 *se trata de la imposición particular de alguna obligación en su perjuicio. Y si la recurrente*
22 *estima que su clientela se ha retirado debido a que el restaurante no posee estacionamiento*
23 *y ya no pueden estacionarse en la vía pública por la demarcación amarilla realizada en la*
24 *calle por parte del Ministerio recurrido, ello en modo alguno constituye violación a la*
25 *libertad de comercio, pues es el propio recurrente el que, a fin de dar mayores facilidades*
26 *a su clientela, deberá proveer a ésta un sitio adecuado para estacionamiento de vehículos.*
27 *Nótese que el Ministerio recurrido no ha impedido que el recurrente continúe con su*
28 *actividad comercial ni le ha puesto ninguna condición para su ejercicio, sino que*
29 *únicamente, de conformidad con los estudios realizados, ha redemarcado el cordón*
30 *amarillo en dicha calle para evitar que se obstruya el libre tránsito de vehículos en la zona,*
31 *debido a que por falta de previsión los locales comerciales del área no cuentan con lugares*

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 *destinados a parqueo para sus clientes, lo que ha provocado que la vía pública sea utilizada*
2 *para esa finalidad, con la consecuente obstrucción del tránsito. Así las cosas, el recurso*
3 *resulta improcedente y así debe declararse.*

4

5 Ergo, es claro que no existe un derecho de las personas a estacionar sus vehículos en las vías
6 públicas. (Ver también la sentencia de la Sala Constitucional N.º 15191-2009 de las 10:50
7 horas del 25 de setiembre de 2009)

8

9 Agradeciendo su atención me despido.

10

11 - **Oficio No. UTGV-EXT-274-12-2024 firmado por el Ing. Julio Mora Solano –**
12 **Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigido al Concejo**
13 **Municipal.**

14

15 Asunto: **ERRORES GRAVES EN ACUERDOS N°SM-1835-2024 Y N°SM-1847-2024.**

16

17 Por medio de la presente el suscrito Ing. Julio César Mora Solano en mi condición de
18 encargado del departamento de Gestión Vial me presentó a realizar el siguiente descargo de
19 **PREVENCIÓN DE ERRORES GRAVES EN LOS ACUERDOS SUPRA CITADOS,**
20 y que han dirigido a la Alcaldía Municipal a cometer incumplimientos en el marco de
21 legalidad que rigen las obras de infraestructura vial que se llevan a cabo en la red vial
22 cantonal de Costa Rica.

23

24 A manera de antecedentes introduzco todo el marco de legalidad que se está violentando en
25 los acuerdos SM-1835-2024 y SM-1847-2024, votados a favor por 6 de los 7 regidores del
26 Concejo Municipal con respecto a este tema:

27

28 **MARCO LEGAL RED VIAL CANTONAL VIOLENTADO**

29 a) **Ley N°9329** Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencia: Atención
30 Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal y sus Decretos indican:

31 **Artículo 2. Delimitación de competencias:**

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 "... La atención de la red vial cantonal, de forma plena y exclusiva, será competencia de
2 los gobiernos locales, a quienes les corresponderá planear, programar, diseñar,
3 administrar, financiar, ejecutar y controlar su construcción, conservación, señalamiento,
4 demarcación, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, concesión y operación... se
5 considerarán como parte de la red vial cantonal, las aceras, ciclovías, pasos, rutas
6 peatonales, áreas verdes y de ornato, que se encuentran dentro del derecho de vía y demás
7 elementos de infraestructura de seguridad vial entrelazadas a las calles locales y caminos
8 cantonales, el señalamiento vertical y horizontal, los puentes y demás estructuras de
9 drenaje y retención y las obras geotécnicas o de otra naturaleza asociadas con los
10 caminos."

11 b) Así mismo el Decreto Ejecutivo N 30147-MOPT Reglamento a la Ley N°9329 indica:

12 **Artículo 5. Funciones de las municipalidades en la Gestión Vial:**

13 "...f) Garantizar el cumplimiento de las disposiciones técnicas oficializadas por el MOPT
14 en su condición de rector técnico, incluyendo la implementación de un programa
15 permanente de aseguramiento de la calidad. ..."

16

17 **Artículo 10. Competencias del MOPT en relación con la red vial cantonal:**

18 "...a) En el marco de la rectoría técnica que le corresponde, emitir disposiciones técnicas
19 para el desarrollo y funcionamiento eficiente de la red vial cantonal, que faciliten la
20 coordinación y uniformidad de criterios de gestión y uso y garantice la calidad del servicio,
21 la seguridad vial y parámetros acordes con la naturaleza de las vías y las condiciones
22 locales...

23 b) Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones técnicas vigentes oficializadas por el
24 MOPT... "

25

26 **Artículo 23. Alcances de la Rectoría Técnica:**

27 " A los efectos de lo establecido en la Ley No. 9329, la rectoría técnica que ejercerá el
28 MOPT comprende la emisión de disposiciones técnicas aplicables a la red vial cantonal,
29 con el fin de que las municipalidades, a su vez, procedan a aplicarlas como herramientas
30 técnicas unívocas, de forma que se ejecuten las obras correspondientes en las vías públicas
31 pertenecientes a la red vial cantonal, con la calidad constructiva y de conservación que

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 posibiliten que tales vías funcionen adecuadamente para los usuarios, así como bajo una
2 óptima conexión con la red vial nacional. Dichas herramientas técnicas serán aplicables
3 independientemente del origen de los fondos. "

4

5 c) Decreto N°40139-MOPT Oficialización de la Normativa Técnica para el Desarrollo y
6 Conservación de la Red Vial Cantonal:

7 **Artículo 2. Normativa Aplicable:**

8 "... Para el diseño o definición de las actividades de conservación, mejoramiento,
9 reconstrucción o construcción de obra nueva, se aplicarán como requisitos técnicos los
10 siguientes documentos normativos o sus versiones actualizadas y vigentes:

11 ...f) El Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control de
12 Tránsito...".

13

14 A continuación, me refiero a cada uno de los errores por separado para los acuerdos de la
15 Comisión Especial y Concejo Municipal:

16 1. Oficio SM-1835-2024 Dictamen de la Comisión Municipal Especial para el
17 Análisis de la Demarcación de la Línea Amarilla en el sector del Balneario y las
18 casas de frente.

19 i. Este dictamen **HACE CASO OMISO** de todos los criterios técnicos ampliamente
20 explicados por mi persona a los miembros de esta comisión que respaldan la decisión
21 del equipo técnico del proyecto aún en **EJECUCIÓN** para tomar la decisión de
22 demarcar los cordones y caño de color amarillo en ambos accesos. Ante esta
23 **OMISIÓN, NO ACEPTO Y ME SEPARO DE LOS ACUERDOS TOMADOS**
24 **EN ESTE DICTAMEN**, que hoy hacen incurrir en un incumplimiento grave al resto
25 del Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal

26 ii. Lo resuelto en este dictamen es contradictorio por lo solicitado por los mismos
27 miembros de esta Comisión en la sesión ordinario del jueves 27 de diciembre de
28 2024, corroborable mediante oficio SM-1847-2024.

29

30 2. Oficio SM-1847-2024 Sesión Ordinaria del 27 de diciembre de 2024, Revisión y
31 Aprobación de Acta N°034-2024 del martes 17 de diciembre de 2024: Dictamen de

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 la Comisión Municipal Especial para el Análisis de la Demarcación de la Línea
2 Amarilla en el sector del Balneario y las casas de frente.

3
4 **i. PRIMER ERROR GRAVE.**

5 Si bien es cierto se realizó una actividad para la apertura del puente para habilitar el paso
6 vehicular, este proyecto aún no ha sido entregado a la Municipalidad. Esto significa que
7 el proyecto aún no ha sido entregado por el contratista para ser evaluado y recibido por el
8 MOPT (Administrador del Contrato), Banco Interamericano de Desarrollo BID (Aporte de
9 Capital) y Consultora Alemana GIZ (Gerencia del Proyecto). En este sentido cualquier
10 acción que se genere dentro del área del proyecto constituye una alteración a la inversión
11 del proyecto y actividades llevadas a cabo por el contratista y que puede repercutir en
12 gestiones administrativas que afecten la recepción de la obra. En resumen, este proyecto aún
13 no ha sido entregado a la Municipalidad de Turrialba, contando con todas las bitácoras de
14 Auditoría del MOPT y CFIA abiertas y vigentes.

15
16 **ii. SEGUNDO ERROR GRAVE.**

17 Tal como consta en el acta de la sesión ordinaria SM-1847-2024 un miembro de dicha
18 Comisión Especial recomienda a la alcaldía eliminar la demarcación amarilla en uno de
19 los accesos del puente en construcción. Esta recomendación se hace sin ningún sustento
20 técnico y en contra de la normativa vigente indicada en el Marco Legal de este
21 documento. Textualmente el regidor indica "...pero que la línea amarilla sea eliminada
22 mientras se hace el estudio...".

23
24 Debe tenerse claro que existe una norma de acatamiento obligatorio para las
25 municipalidades llamada Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el
26 Control de Tránsito (SIECA) que en su edición vigente indica para los anchos mínimos de
27 carriles:

28 -----
29 -----
30 -----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



b. Marcas típicas en carreteras divididas por una isla
Aplicación de líneas de carril
Figura 3.5

El ancho de carril conveniente en carreteras rurales no debe ser menor de 3.00 m, aunque lo deseable es que sea de 3.65 m de ancho.

Se permite un ancho mínimo por carril de 2.80 m donde se desee obtener un máximo de carriles, por ejemplo en una intersección semaforizada con un bajo porcentaje de vehículos pesados y autobuses, con lo cual se logra alcanzar una mayor capacidad de la intersección.

En los sitios donde exista un porcentaje significativo de vehículos pesados el ancho mínimo será de 3.00 m.

Para secciones menores de 2.80 m de ancho de carriles, se recomienda la señalización central con demarcación conforme numeral 3.2.3 y una sola línea, color amarillo y laterales a base de capaluces o vialetas.

Imagen N°1: Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control de Tránsito

Como se puede observar el ancho mínimo de carril permitido en los accesos del puente es de 3,00 m. En este sentido para habilitar un lado de estacionamiento se requiere un ancho libre mínimo entre líneas bordes de calzada (líneas blancas) de 9,0 m (3,0 m x 3 carriles) y para habilitar los dos lados de parqueo un ancho mínimo libre entre líneas borde de calzada de 12,0 m (3,00 m x 4 carriles).

En el sitio del proyecto, el ancho de calzada disponible entre líneas borde es de 7,30 m permitiendo únicamente la habilitación de dos carriles, uno en cada sentido, tal como se elaboró en el diseño geométrico de la nueva estructura por parte del Ministerio de Obras Públicas y transportes.

iii. TERCER ERROR GRAVE.

Transcribo el Acuerdo Municipal del acta de la sesión del 26 de diciembre de 2024: "... Solicitarle al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal genere una zona de parqueo, pintando de blanco la cuneta en el sector comprendido desde la entrada del puente de San Rafael – sentido del Registro Civil, hacia el puente conservando en color amarillo 15 metros antes del ingreso al puente y en el mismo sentido, esto en ambos lados de la calzada, mientras existe un criterio técnico al respecto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR BELL ARRIETA ...**"

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 El Concejo Municipal gira una directriz a la Alcaldía Municipal que viola en principio de
2 legalidad:

- 3 ➤ El proyecto aún no ha sido recibido al contratista, y cualquier modificación que
4 realice la municipalidad modifica el producto a entregar por parte de este al MOPT,
5 con las consecuencias legales que esto pueda traer a la administración.
6 ➤ Con los parqueos se eliminan las líneas bordes de calzada que de acuerdo con el
7 SIECA vigente tienen la siguiente función:

8
9 **3.2.4 LINEAS DE BORDE DE PAVIMENTO**

Las líneas del borde del pavimento deben ser blancas y continuas, en un rango de 0.10 m a
0.15 m de ancho.

10 Deben usarse solamente como un suplemento y no para sustituir la línea central o las de
11 carril. Las líneas del borde del pavimento tampoco son un sustituto adecuado de los
delineadores.

Los propósitos de marcar líneas al borde del pavimento son los siguientes:

- 12 1) Evitar el paso de vehículos pesados por los hombros (espaldones), que generalmente
13 tienen una capacidad estructural menor que la del pavimento adyacente.

Capítulo 3 - 20

- 14 2) Suministrar una guía continua al automovilista, haciendo más cómoda su labor,
15 principalmente durante la noche o en tiempo lluvioso o nublado.

- 3) Disminuir accidentes de tránsito.

- 4) Reducir el ancho de un camión que tenga 4.30 m o más de ancho.

16 **Imagen N°2: Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control de**
17 **Tránsito.**

- 18
19 ➤ Con los parqueos habilitados se obliga a los conductores a invadir el carril contrario
20 umentando el riesgo de accidentes con fatales consecuencias.
21 ➤ La línea blanca en bordillos no está normada, en otras palabras, NO EXISTE la
22 demarcación de línea blanca en señalamiento vial horizontal para infraestructura vial,
23 por lo que la demarcación recomendada y realizada es irregular.

24
25 **3. CONCLUSIONES:**

- 26 i. El Equipo Técnico del Proyecto para este proyecto ante el Colegio Federado de
27 Ingenieros y Arquitectos que debe salvaguardar su Responsabilidad Civil ante este
28 acuerdo que viola la normativa que rige las obras en infraestructura vial en Costa
29 Rica para los anchos mínimos de carriles. Los ingenieros e ingenieras del proyecto
30 que generaron y aprobaron el diseño geométrico en los accesos del puente y se
31 ven afectados por la modificación realizada son:

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Participantes

BITÁCORA M1

 <p>FANNY YINNET CALDERON BRAVO IC-21517 Inspección</p>	 <p>LEONARDO ESTEBAN ACEVEDO OCAMPO ICO-26123 Consultorias Varias</p>	 <p>HECTOR ANTONIO CRUZ ROJAS IT-24152 Consultorias Varias</p>
 <p>JULIO CESAR MORA SOLANO IC-27072 Inspección 75%</p>	 <p>MARHTHA SORIA ROJAS BERNAL IC-13012 Consultorias Varias</p>	 <p>MARIA JOSE MENDEZ MORA IC-27364 Consultorias Varias</p>
 <p>MANUEL EMILIO CHAVES ARIAS IC-3884 Responsable de la Ejecución de la Construcción</p>	 <p>CODOCSA S.A. 00967 Responsable de la Ejecución de la Construcción Participante de solo lectura</p>	 <p>HENRY MENDEZ CHAVES ISO-16749 Consultorias Varias</p>

- ii. La medida de generar parqueos en este sector podría acarrear denuncias ante los posibles accidentes que se generen en este acceso al obligar a los vehículos a invadir el carril contrario (se adjuntan fotos al correo).
- iii. La normativa vigente es clara en establecer los anchos mínimos de carril en 3,00 de línea borde a línea centro amarilla, medidas que fueron respetadas por el equipo técnico del proyecto, y modificadas por solicitud del Concejo Municipal a la Administración, impactando un proyecto que aún no ha sido recibido, y generando anchos de carril mucho menores a los establecidos en la ley.
- iv. La línea blanca no existe en demarcación de bordillos.
- v. La recomendación del Dictamen de la Comisión Especial no coincide con el Acuerdo del Concejo Municipal.
- vi. El Dictamen de la Comisión Especial omitió en su totalidad lo explicado por el Ingeniero Julio César Mora Solano en cuanto al impedimento de generar zonas de parqueo en este sector, situación que dejó en indefensión a los regidores que aprobaron el Acuerdo sin contar con el respaldo técnico explicado en esa Comisión.

4. Recomendaciones:

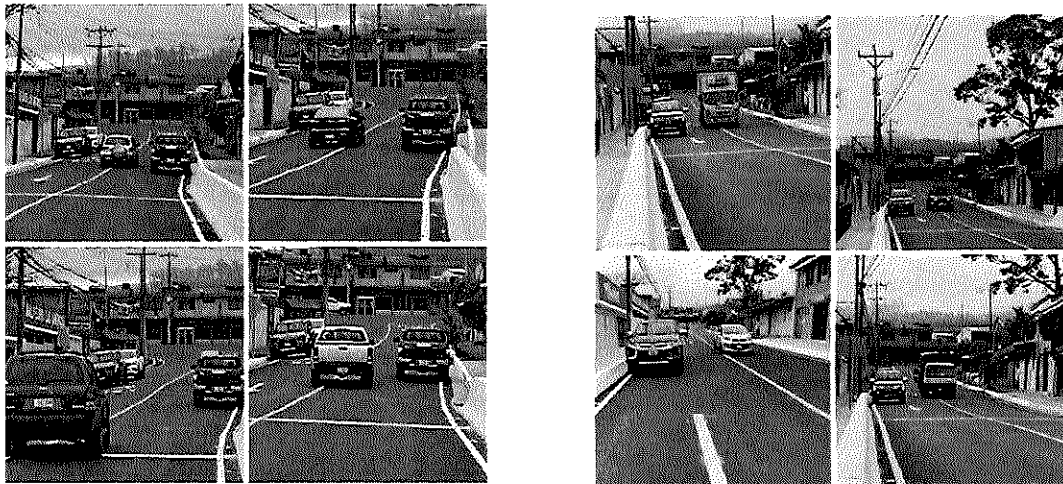
- i. Al Concejo Municipal valorar la posibilidad de rectificar el acto administrativo y el acuerdo con el fin de alinearse al marco de legalidad, y evitar a la administración incurrir en costos por daños y perjuicios ante los posibles accidentes que se puedan generar.

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 Por lo tanto, mi persona, Ing. Julio César Mora Solano, IC-27072, manifiesto mi
2 RECHAZO TOTAL a la habilitación de espacios de parqueo en los accesos del puente
3 sobre el río Colorado en el sector de San Rafael y me libro de cualquier
4 responsabilidad que pueda acarrear esta decisión ante la vida y los bienes de los
5 usuarios de esta ruta, así como los daños que puedan generarse a la Municipalidad de
6 Turrialba. De igual manera, de la disminución del nivel de servicio y tasa de interna
7 de retorno aprobada por el BID para la inversión de más de un millón de dólares
8 ejecutados en este proyecto.

9 Los acuerdos emitidos por el Concejo Municipal y este oficio se adjuntarán al
10 expediente del proyecto del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Bitácora
11 de Obra de Responsabilidad Profesional del Colegio Federado de Ingenieros y
12 Arquitectos para el respaldo respectivo.



23 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Nada más hay que tomar en cuenta
24 que cuando se hizo la observación que incluso la mayoría de compañeros Regidores
25 hablamos, no fue por un dictamen, se hizo como una secuela a la hora de leer el Acta, que
26 sería de forma responsable por parte de nosotros, pero también sobre todo antes de estar con
27 el puente colocado, era blanco y se pasó amarillo y tampoco teníamos ningún tipo de tema
28 técnico, o análisis, o estudio, que nos dijera que tenía que ser amarillo, entonces estamos
29 esperando nada más que nos digan de que color tiene que ir, si se tiene que quedar blanco
30 como estaba anteriormente, o si tiene que retornar al amarillo que se colocó después de la
31 colocación del puente, entonces creo que sería nada más un tema de conocimiento para todos

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 ustedes y que sepan la indicación, o por lo menos lo que nos indica el Jefe de la Unidad
2 Técnica de Gestión Vial. -----

3

4 **6. Nota suscrita por los señores Bryan Jesús Cerdas Díaz – Presidente y Emanuel**
5 **Segura Salas – Secretario – Comité Cantonal de la Persona Joven de Turrialba,**
6 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 10 de diciembre del 2024.**

7

8 **Asunto:** Solicitud de integración como miembros asesores en comisiones municipales

9

10 Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes en representación del Comité Cantonal de
11 la Persona Joven (CCPJ) para el periodo 2025-2027, con el propósito de solicitar nuestra
12 integración activa como miembros asesores en las siguientes comisiones municipales,
13 designando a los representantes que se detallan a continuación:

14 Comisión	Representante del CCPJ
15 Asuntos Sociales	Bryan Jesús Cerdas Díaz
16 Condición de la Mujer	Estefanía Jimena Mesén Ramírez
17 Asuntos Ambientales y de Agua	Emanuel Segura Salas
18 Ciencia, Tecnología y Centro	
19 Comunitario	Bryan Jesús Cerdas Díaz (ya forma parte)
20 Culturales	Génesis Hernández Alvarado
21 Mermas y Donaciones	María Fernanda Granados Centeno
22 Turismo	Isaac Augusto Ledezma Campos
23 Transporte Público	Thomas Quesada Sáenz
24 Plan Regulador	Isaac Augusto Ledezma Campos
25 Asuntos Internacionales	Emanuel Segura Salas
26 Hacienda y Presupuesto	María Fernanda Granados Centeno
27 Asuntos Jurídicos	Estefanía Jimena Mesén Ramírez
28 Agropecuario	Génesis Hernández Alvarado

29

30 Nuestra solicitud se fundamenta en los principios de participación ciudadana y
31 fortalecimiento de la democracia local establecidos en los tratados internacionales

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 ratificados por Costa Rica como el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del
2 Niño, en el que los Estados deben garantizar el derecho de los jóvenes a expresar su opinión
3 en asuntos que les afectan directamente, y el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16
4 de la Agenda 2030 de la ONU el cual pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas,
5 facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces,
6 responsables e inclusivas a todos los niveles.

7

8 Además, de lo que dispone el artículo 9 de la Constitución Política de Costa Rica que el
9 Gobierno de Costa Rica es popular, representativo, alternativo y responsable, y el artículo
10 27 que garantiza la libertad de petición, en forma individual o colectiva, ante cualquier
11 funcionario público o entidad oficial, y el derecho a obtener pronta resolución. Así como el
12 Código Municipal en su artículo 4 inciso h para promover un desarrollo local participativo
13 e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población,
14 en su artículo 5 que rige a las municipalidades a fomentar la participación activa, consciente
15 y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas
16 estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente.

17

18 Así como lo establecido en la Ley N.º 8261, Ley General de la Persona Joven en su artículo
19 1 inciso c, para fomentar la participación activa de las personas jóvenes en los ámbitos
20 político, social, económico y cultural, así como las facultades que esta ley le proporciona al
21 Comité Cantonal de la Persona Joven de Turrialba bajo el artículo 10 inciso por pertenecer
22 a El Sistema Nacional de Juventud.

23

24 Consideramos que nuestra participación contribuirá al desarrollo de políticas inclusivas y a
25 la incorporación de las perspectivas juveniles en las diversas áreas que trabajan estas
26 comisiones.

27

28 Quedamos atentos a su pronta respuesta para formalizar nuestra participación. Agradecemos
29 de antemano la apertura y el compromiso del Concejo Municipal con la inclusión de las
30 juventudes en la gestión pública.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
2 en que sean incorporados como Asesores, los compañeros del Comité Cantonal de la
3 Personas Joven, como lo describen aquí en cada una de las comisiones, 7 votos a favor de
4 las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

5

6 **ACUERDO 7**

7 Incorporar como Asesores de las Comisiones Municipales a los integrantes del Comité
8 Cantonal de la Perona Joven, en la forma supra citada. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO.**

10

11 **7. Nota suscrita por la Asociación de Desarrollo Integral de Mollejones, dirigido**
12 **al Concejo Municipal, recibido con fecha 06 de enero 2025.**

13

14 Reciban un cordial saludo por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Mollejones,
15 cédula jurídica 3 002 111929 y de los miembros del Comité de Caminos Sector Rio Pacuare.

16

17 Por medio de la presente queremos solicitarles de manera muy especial una audiencia
18 extraordinaria, con el fin de presentarles 2 temas muy importantes que urgen ser atendidos
19 con inmediatez en nuestra comunidad, los cuales son:

20 1. El deterioro considerable del camino Mollejones – Rio Pacuare.

21

22 2. El estado actual del puente de hamaca sobre el Rio Pacuare en el sector de Mollejones.

23

24 Queremos que nos permitan un espacio para expresarles de manera muy respetuosa cuales
25 son las condiciones que enfrentamos diariamente con estas situaciones, y cómo podríamos
26 de manera conjunta buscar alguna solución en el corto plazo para solucionar estos
27 problemas.

28

29 Sin más que agregar y esperando su aprobación para con esta gestión, nos despedimos,
30 cordialmente, Asociación de Desarrollo Integral de Mollejones y Comité de Caminos Sector
31 Rio Pacuare.

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 Agradecemos confirmar su respuesta al correo asoc.mollejones@gmail.com o al teléfono
2 8353-4983.

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
5 en que sea trasladada a la Presidencia del Concejo para que sea agendada por favor levantar
6 su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5
7 fracciones presentes. -----

8

9 **ACUERDO 8:**

10 Trasladar la nota presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Mollejones al Reg.
11 Octavio Arce Obando – Presidente Municipal para que se sirva asignarle la fecha en que
12 serán atendidos por el Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO.**

14

15 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Nada más para referirme a dos asuntitos y lo voy hacer don
16 Octavio para que usted lo considere ya que está nuestra compañera Grace, que el otro
17 muchacho era el Presidente de la Comisión de Transporte Público y durante el año paso
18 Grace, solo nos reunimos 1 vez. -----

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Don Ronald ya esa se reestructuró,
21 don Arturo quedó de Presidente, yo creo que fue el día que usted no vino por la situación de
22 la colachada. -----

23

24 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Quiero retomar una correspondencia que viene ahí, que nos
25 envió la Secretaria, con respecto a la separación, o a la parte de Bonilla, para Marjorie, para
26 reiterar de Bonilla y Torito, que ahora ya les corresponde a Santa Cruz y no a Santa Teresita,
27 ese acuerdo también se tomó el 17, que yo no estuve y no estaba enterado, pero ahora si me
28 doy por enterado al leer la correspondencia que nos enviaron, ese era mi aporte gracias. ---

29

30 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Si más bien ya la Comisión de Transporte Público está
31 integrada por doña Ester, doña Solange, doña Miriam, don Octavio y mi persona, esos son

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 los 5 nuevos miembros de la Comisión de Transporte Público, usted puso 5 señor Presidente,
2 pero usted está invitado para que nos ayude como Asesor, después lo podemos colocar como
3 miembro, su presencia es muy importante, de hecho aprovecho, por eso solicite la palabra,
4 porque mañana es la sesión de la Comisión de Transporte Público y de Viabilidad, es a las
5 2:30 p.m. aquí en este Salón de Sesiones, ya se convocó vía Secretaría y mañana estamos
6 abiertos para ver ciertos temas que nos interesan, con Ingeniería de Transito y otras
7 personas, mañana es a las 2:30 p.m. y lo otro, sobre los limites don Ronald, eso se les pasó
8 para que ustedes estuvieran informados, pero ya el acuerdo está tomado, ya rige creo a partir
9 de que salga publicado en La Gaceta, el tema de los límites, que eso hace que los votos de
10 la mesa de Torito y de Bonilla ya se sumen para la elección del Síndico Municipal y el
11 Consejo de Distrito de Santa Cruz y ya no en el Consejo de Distrito de Santa Teresita. ----

12

13 **Reg. Magda Zamora Campos:** Solamente para solicitarle que a la compañera Ester se le
14 declare en Comisión, porque ella asistió hoy a la reunión con el Viceministro del MICITT.

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Pero a nosotros nos informaron. ----

17

18 **Reg. Magda Zamora Campos:** Si, la semana pasada, es que yo tenía que ir, pero por un
19 problema de salud y doña Lucila también y no fuimos, entonces fue ella, entiendo que la
20 compañera Eugeni la acompañó al no poder ir nosotros y lo otro agradecerle a don Arturo
21 Rodríguez que va a presidir la Comisión de Transporte, que mañana uno de los temas a
22 revisar sea la parada de los barrios del Este en el parque, para que de hoy en ocho ya nos
23 traigan alguna resolución al respecto y darle la bienvenida a Grace, que ella sabe el aprecio
24 que le he tenido a la familia, su abuela, su mamá, sus tías y a ustedes, bienvenida y aquí
25 estamos para servirle, muchas gracias.-----

26 -----

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Magda por los
29 aportes, ese punto si no me equivoco lo tiene por ahí don Arturo muy presente. Los
30 Regidores que estén de acuerdo en declarar a doña Ester en comisión por la reunión que
31 anda, con quién me dijeron, con el MICITT, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 las 5 fracciones presentes, no votó don Roger Bell, en firme, 6 votos a favor de las 5
2 fracciones presentes, no votó don Roger. -----

3

4 **ACUERDO 9:**

5 Declarar a la Regidora Ester Brenes Solano con licencia de goce de dieta, para la Sesión
6 Ordinaria del día de hoy martes 07 de enero de 2025, debido a la participación de reunión
7 con el MICITT. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS A**
8 **FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR BELL ARRIETA.**

9

10

ARTÍCULO VII

11

Informes del Alcalde Municipal– Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

12

13

1. **Oficio No. MT-DA-CHF-1131-2024 firmado por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 06 de enero del 2025.**

14

15

16

17

Una vez revisado por la Asesoría Jurídica Institucional el Proyecto del **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA, PARA INTERVENIR LA RED VIAL NACIONAL DE INTERÉS MUNICIPAL**, mismo que fue analizado y ajustado, el cual tiene por objetivo, establecer las relaciones de coordinación, colaboración y cooperación entre: MOPT y la MUNICIPALIDAD a fin de coadyuvar en la atención de la Red Vial Nacional que se encuentra dentro de la jurisdicción territorial de esta Municipalidad. Dicho Convenio se ejecutará por medio de **CARTAS DE ENTEDIMIENTO** o por medio de **CONVENIOS ESPECÍFICOS**, la cual para para la negociación del objeto de cada convenio específico, se podrá suscribir una carta de entendimiento, con la finalidad de facilitar el proceso; en ella se podrá establecer los criterios técnicos y jurídicos propios de cada obra; mismo que deberán ser aprobados por el MOPT como ente competencial en la Red Vial Nacional.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 *Este Convenio establece que su ejecución se llevará a cabo mediante Cartas de*
2 *Entendimiento o Convenios Específicos. Para la negociación del objeto de cada Convenio*
3 *Específico, se podrá suscribir una Carta de Entendimiento, cuya finalidad será facilitar el*
4 *proceso y definir los criterios técnicos y jurídicos propios de cada obra. Estas Cartas*
5 *deberán contar con la aprobación previa del MOPT, como ente rector de la Red Vial*
6 *Nacional.*

7
8 *De acuerdo con el criterio emitido por la Licda. Gabriela Pizarro, se concluye que el*
9 *Proyecto de Convenio está alineado con los fines, planes y propósitos de esta*
10 *Municipalidad. Asimismo, se establece que para cada Carta de Entendimiento o Convenio*
11 *Específico será necesaria la coordinación previa con la Unidad Técnica de Gestión Vial*
12 *(UTGV).*

13
14 *Por lo tanto, se adjunta el Proyecto de Convenio, con las modificaciones legales realizadas*
15 *por la Asesoría Jurídica Institucional, para que sea conocido, aprobado por el Concejo*
16 *Municipal, a efectos de que se autorice a la Alcaldía proceder con la firma.*

17
18 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Me dieron 15 minutos,
19 vamos a tratar de atender los temas en este plazo, primeramente señor Presidente, yo envié
20 un oficio sobre un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la
21 Municipalidad para poder intervenir la Red Vial Nacional que sea de interés municipal,
22 entonces en su correspondencia está el Oficio 1131, eso es un oficio del 17 de diciembre,
23 pero fue entregado esta semana, para que por favor lo puedan estudiar a la brevedad, porque
24 me va a permitir poder solicitarle al MOPT materiales para hacer en conjunto aceras,
25 arreglar algunas rutas nacionales, entre los 2, digamos que ellos aporten el material, nosotros
26 la maquinaria, para poder resolver un poco más rápido las afectaciones en rutas nacionales,
27 pero para poder tener esa buena relación, lo primero que hay que hacer es firmar un convenio
28 general de cooperación, entonces yo lo adjunte aquí para ver si lo pueden remitir donde
29 usted considere y pueda ser estudiado lo más pronto. -----

30 -----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
2 en que este documento Oficio MT-DA-CHF-1131-2024, que es el Convenio Marco de
3 Cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Municipalidad de
4 Turrialba, para intervenir la red vial de interés municipal, sea trasladado a la Comisión de
5 Jurídicos, por favor levantar su mano, 7 votos a favor, doña Grace, 7 votos a favor de las 5
6 fracciones presentes, en firme 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----
7

8 **ACUERDO 1:**

9 Trasladar el Oficio No. MT-DA-CHF-1131-2024 presentado por el Mag. Carlos Eduardo
10 Hidalgo Flores – Alcalde Municipal y el Convenio Marco de Cooperación entre el
11 Ministerio de Obras públicas y Transportes y la Municipalidad de Turrialba, para intervenir
12 la red vial nacional de interés municipal a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos.

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14

15 **2. Residuos Sólidos de Tucurrique.**

16

17 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Para dejar constancia,
18 también se entregó el informe de la Ingeniera Ana Lorena Vallejo – Gestora de Residuos
19 Sólidos, sobre la solicitud que existió para la atención de los residuos sólidos de Tucurrique,
20 ahí está ya el informe, para que eventualmente en algún momento lo conozcan. -----
21

21

22 **3. Reunión CECUDI – Las Gaviotas.**

23

24 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** También quiero informarles
25 que con respecto al tema del CECUDI de Las Gaviotas, ustedes recuerdan que desde la
26 Administración anterior decidieron cerrar el CECUDI y dejar a los niños y niñas a la deriva,
27 que es un tema que este Concejo ha venido trabajando, les informaba el año anterior que
28 habíamos remitido una nota a la Ministra de Bienestar Social, o sea a la Presidenta del
29 Instituto Mixto de Ayuda Social del IMAS, a doña Yorleni León Marchena, para que doña
30 Yorleni nos cediera una fecha y atender a estos padres de familia, muchas madres de familia
31 que se vieron afectadas con el cierre del CECUDI en Las Gaviotas en la Administración

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 anterior y que dejo a la deriva a muchas de estas madres que tuvieron que buscar “vida”
2 para llevar a estos niños a otros lugares, algunos hasta irse de su lugar de residencia porque
3 no tenía a donde dejarlos, doña Yorleni nos ha notificado que este jueves 13 de enero a las
4 2:00 p.m., estará viniendo ella con su equipo para poder escuchar a estas madres de familia
5 que se vieron afectadas con el tema del cierre del CECUDI, entonces invitar a todas las
6 madres de familia para que el jueves 13 de enero a las 2:00 p.m. se acerquen, el 13 de enero,
7 no sé qué cae, si jueves o miércoles, el 13 de enero, se acerquen a la Casa de la Cultura a las
8 2:00 p.m., para que puedan escuchar y plantearle a la Ministra toda la situación que vivieron
9 con el cierre de ese CECUDI, el objetivo de esto es poder resolver este tema que quedo
10 pendiente, que ustedes han venido trabajando como Concejo Municipal también, bueno esto
11 es una locura, es un disparate, pero tenemos que ver como solucionamos este tema, porque
12 ahí estamos pagando nosotros seguridad, mantenimiento, luz, vigilancia, agua, un edificio,
13 con tantos niños y niñas que lo necesitan, entonces invitarlos para que por favor ustedes
14 también si conocen a la madres de familia que asistieron a este CECUDI, para que ellos, la
15 Comisión también puedan informarles y participen, la idea es que se busque una solución,
16 si al final los padres quieren un CEN CINAI, se hará un CEN CINAI, si quieren un
17 CECUDI, porque las condiciones son las mejores y las que tenían que se restablezca el
18 CECUDI, pero que se soluciones para poder usar esa instalación que está sola desde hace
19 muchísimo tiempo, sola no, desocupada durante muchísimo tiempo y que el fin era para
20 atender a los niños y niñas en condición de pobreza, pobreza extrema, que necesitaban de
21 un espacio para su cuidado, su alimentación, etc., entonces el 13 de enero a las 2:00 p.m.,
22 quería informarles eso y además que ustedes enviaron una acuerdo también a la Ministra,
23 entonces ella respondió con respecto a lo que ustedes le habían solicitado también. -----

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Doña Cristina, nada más, si puede
26 pasar la asistencia. -----

27

28 **4. Iniciativas Alcaldía Municipal.**

29

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



- 1 • Este fin y principio de año hemos colocado áreas de juego para niños y niñas, en
2 total se colocaron Aquiares, Linda Vista, Colina de Santa Rosa, en Santa Cruz,
3 Verbena Norte, Verbena Sur, Carmen Lyra, Cedros, Abel Sáenz, etc. Cada uno con
4 una inversión de un millón de colones aproximadamente.
- 5 • El 1 de enero, a partir de las 12:30 media noche, frente al palacio municipal y en el
6 parque, tuvimos la actividad de año nuevo, que le devolvió la vida en estas fechas a
7 un cantón que lo había perdido. Hubo cero incidentes, todo fluyó con alegría,
8 seguridad y en calma.
- 9 • Del 13 al 16 de enero del 2025, estaremos recogiendo Árboles de Navidad de ciprés,
10 desde las 7:00am y hasta las 11:30am, en el costado norte del Parque Quesada
11 Casal.
- 12 • El domingo 5 de enero del 2025 compartí con el equipo y cuerpo técnico de la
13 disciplina de fútbol de la Segunda División del cantón, para lo cual estaremos
14 apoyando este 2025 el incentivo aún más al deporte y la recreación del cantón.
- 15 • El 6 de enero del 2025, tuvimos un encuentro con los funcionarios, para arrancar el
16 2025 con todo y con todas las reglas claras en cuanto a los objetivos y metas para
17 este año.
- 18 • El 6 de enero del 2025 iniciaron los trabajos en la alcantarilla de El Repasto, para
19 resolver un problema de años.
- 20 • El 6 de enero del 2025 continuamos con los trabajos en la mejora de la superficie de
21 ruedo en la comunidad de El Verolís, 60 millones de colones ese trabajo.
- 22 • Ministra del IMAS ya respondió solicitud de audiencia por parte de la Alcaldía
23 respaldada por el Concejo Municipal sobre atender el CECUDI de Las Gaviotas, que
24 está cerrado por decisión de la anterior administración municipal. Reunión es el 13
25 de enero del 2025, a las 2pm en la Casa de la Cultura y poder resolver ese problema
26 heredado.

27

28 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Por otro lado, en el tema de
29 iniciativas, informales que hemos colocado este fin de año, fin y principio de año un total
30 de 16 juegos para niños y niñas de 6 años o menos en algunas comunidades, Noche Buena,
31 El Silencio, Carmen Lyra, Santa Teresita, Pavones, El Repasto, Canadá, Santa Cruz, El

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 Mora, Tres Equis, iba para El Sol, Santa Rosa, La Colina y Linda Vista, Verbena Norte,
2 Cedros, Aquiares, Abel Sáenz, ya colocamos estas áreas de juegos que se habían aprobado
3 y que estaba pendiente colocación y otras están por colocarse entre hoy, mañana, estos días,
4 informales también dentro de las iniciativas de la Alcaldía, que el 1° de enero a partir de las
5 12:30 aquello fue un éxito, muchas gracias por la confianza que ustedes depositaron en esta
6 actividad, no hubo ningún incidente delictivo en esa actividad y ahí me quede yo hasta las
7 4:30 de la madrugada, hasta que se fuera el ultimo bailarín, para que no hubiese ninguna
8 situación que eventualmente tendríamos que lamentar, vieran que bonito los niños ahí en
9 los play, bailando, fue una cosa lindísima, es una actividad familiar que vino para quedarse
10 estos 4 años, con el fin de que las familias puedan venir a compartir, también compartirles
11 que del 13 al 16 de enero vamos a estar recogiendo árboles de navidad de ciprés, a partir de
12 las 7:00 a.m. y hasta las 11:30, aquí a un costado del parque, para que se puedan ustedes
13 acercar, los que quieran traer su arbolito para darle un buen tratamiento y no lo tiren en las
14 zonas boscosas y demás, porque eso es altamente inflamable, entonces que los traigan,
15 nosotros les vamos a dar un tratamiento especial, también tuvimos el 06 de enero una
16 reunión con los funcionarios muy importante para ver los objetivos, las metas, también,
17 anunciarles que ya el Gobierno está pendiente de los trabajos de la alcantarilla en El Repasto,
18 para resolver este problema que tenía muchos años, también ya iniciaron los trabajos allá en
19 La Suiza, como se llama allá, la zona Madriz, donde hicieron los trabajos ahí, que había que
20 asfaltar, donde cambiaron la alcantarilla, se está trabajando, decirles también que estamos
21 en la comunidad de El Verolís ya con los ¢ 60 000 000 invirtiendo en la superficie de ruedo
22 y también quería informarle al Concejo Municipal que estamos por abrir otros procesos
23 Administrativos Disciplinarios por algunas causas que nos hemos dado cuenta al inicio de
24 año, lamentablemente en el año 2023 o antes de yo asumir, en el 22, 23, la Administración
25 anterior aparentemente a un funcionario que esta nombrado le pidió que le sacara un permiso
26 sin goce de salario para nombrarlo en otro mismo puesto aquí en la Municipalidad por un
27 mes, cuando eso no es posible, entonces el funcionario estaba contratado, le dio la
28 posibilidad de un nombramiento por un mes para que ganara ¢1.372.000, 00 colones por 28
29 días de trabajo y después regreso a su puesto en la misma Municipalidad y oigan que
30 importante era un puesto por servicios especiales y aquí nunca vino al Concejo Municipal
31 ese nombramiento y lo que es peor, fue nombrado en un puesto inexistente, encargado de

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 algo específico, no sé qué, le pagaron ese mes y regreso a su puesto, lo que me parece que
2 es un acto irregular, en razón de lo cual estoy pidiendo los informes pertinentes para que
3 este Concejo Municipal y el pueblo, yo esto lo traigo al Concejo porque siempre he sido
4 muy transparente con el manejo de los recursos públicos, pueda determinar si hay alguna
5 falta y que siente la responsabilidad del caso, tanto a nivel Administrativo como a nivel
6 Penal en caso de que haya sido un nombramiento irregular, por quien haya nombrado con
7 el fin de que esto se aclare, quiero decir que estos son presunciones que serán llevadas a una
8 investigación Administrativa para determinar la verdad real de los hechos y si existe alguna
9 responsabilidad o no con respecto a algún nombramiento irregular, quiero también
10 agradecerle al pueblo de Turrialba por el acompañamiento estos 6, 7 meses en todas las
11 iniciativas, igual a este Concejo Municipal por todo el acompañamiento el año anterior e
12 invitarles para que este próximo año, este año, perdón, podamos seguir trabajando en
13 equipo, resolviendo los temas con transparencia, con honestidad y al pueblo de Turrialba le
14 agradezco que ha sido el principal fiscalizador de lo que aquí sucedió, sucede y sucederá,
15 porque mucha de la información que recibimos el pueblo es quien nos ha alertado de muchas
16 cosas, para poder ejercer un mayor control, comentarles que también en el Plantel Municipal
17 por iniciativa de la Alcaldía se han colocado estratégicamente algunas cámaras que nadie
18 sabe dónde están, porque vamos a ejercer un mayor control de lo que sale en el Plantel
19 Municipal y también lo que entra, porque lamentablemente hubo algunas denuncias de que
20 en años anteriores se presume algunas personas sacaban materiales del Plantel y se los
21 llevaban y ahí no pasaba nada, entonces quiero compartirle al pueblo de Turrialba y a los
22 funcionarios para que su comportamiento siempre sea integro, que hemos ideado un
23 mecanismo de videovigilancia que ningún funcionario aquí, excepto el Alcalde, sabe dónde
24 está establecido, entonces les quiero pedir, dicen que en guerra avisada no muere soldado,
25 les quiero pedir mucha transparencia en el ejercicio de su trabajo, mucha honestidad en el
26 ejercicio de sus funciones para que no haya ningún problema, donde tengamos que llevar a
27 alguien a la vía Penal y también tener que despedirlo, por lo que agradezco a los señores y
28 señoras funcionarios que estimo, aprecio muchísimo, mantener su comportamiento
29 intachable, en aras de que no haya ningún problema este año y no tengamos que enfrentarnos
30 en un proceso Administrativo como el anterior, donde tuvimos que despedir a 3 personas y
31 suspender a 2 y 2 están en proceso en este año con justa causa, no es por temas políticos,

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 sino con justa causa, donde hay orden, donde hay honestidad, donde se trabaja con
2 integridad, donde hablamos con transparencia, ahí va a estar Dios, entonces yo les
3 agradezco, porque este mensaje, porque es la primera Sesión del año, les agradezco podamos
4 seguir con esa línea, para que todo salga de la mejor manera. -----

5

6 **ACUERDO 2:**

7 Incorporar en el Acta Municipal las iniciativas de la Alcaldía Municipal presentadas por el
8 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

10

11 **5. Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-004-2025 firmado por el Mag. Carlos**
12 **Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,**
13 **recibido con fecha 06 de enero del 2025.**

14

15 Me permito referirme al seguimiento y atención de los acuerdos municipales,
16 correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 36-2024, del martes 30 de diciembre 2024,
17 remitidos a la Alcaldía Municipal.

18

1. SESIÓN ORDINARIA N° 036-2024

19

1.1 OFICIO N° SM-1850-2024

20 **ASUNTO:** Convocatoria al Ing. Alexander Rodríguez Vargas, Encargado de Servicios
21 Municipales para que se presenté al Plenario del Concejo Municipal el día 07 de enero 2025,
22 a las 3:30 p.m., en el Salón de Sesiones para que explique las razones y quien o quienes
23 dieron la orden de realizar la demolición de las instalaciones de la estructura o edificio
24 ubicado en el triángulo de Las Palmeras, propiedad municipal.

25 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se informa que el funcionario solicitó vacaciones de
26 forma previa por lo que está en manos de este concejo municipal reagendar una nueva fecha.

27

28

1.2 OFICIO N° SM-1852-2024

29 **ASUNTO:** Nota del Sr. Efraín Barrios Grupo Cívico Despertar Turrialbeño, referente
30 Recurso de amparo, expediente 24-023049-0007-CO Resolución 2024034410 del 10 de
31 noviembre del 2024.

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **INFORME:** La solicitud del Sr. Barrios fue atendida mediante Oficio No. MT – DA – CHF
2 – 1128 – 2024, emitida por la Alcaldía, mediante el cual se le indicó que lo que existió en
3 la administración municipal anterior, fue una investigación preliminar, tramitada por la
4 Licenciada Hania Gabriela Pizarro Palma, y nunca se ordenó la apertura de un
5 procedimiento administrativo, en razón de lo anterior, el caso se encuentra cerrado.

6

7 **1.3 OFICIO N° SM-014-2025**

8 **ASUNTO:** Análisis ergonómico de las sillas para ver la posibilidad de colocarlas para uso
9 de los Síndicos.

10 **INFORME:** Según nos informa la Vice Alcaldesa la compra de las sillas ergonómicas para
11 el salón de sesiones se realizó bajo la contratación número 2024LD-000173-0017500001,
12 la cual se dividió en distintas partidas, una de ellas era la adquisición de sillas ergonómicas
13 para el salón de sesiones específicamente para los regidores, las cuales ya fueron colocadas
14 y otra partida corresponde a adquisición de sillas para los Síndicos del Concejo Municipal.
15 Según nos informa la Ing. Reina Granados del Departamento de Salud Ocupacional al
16 tratarse de partidas distintas en una misma contratación, estas fueron adjudicadas a oferentes
17 diferentes y el día de hoy, serán colocadas las sillas para los síndicos, las cuales son sillas
18 de estar acolchadas. Por el espacio tan reducido, no es una opción colocar sillas grandes de
19 rodines, primero por la cantidad de personas que se deben ubicar y segundo porque ante una
20 eventual evacuación, el riesgo de atrapamiento y caídas por las aspas de las sillas aumenta.
21 Es por tal motivo que no se contemplaron sillas iguales a las ya ubicadas.

22

23 **1.4 OFICIO N° SM-016-2024**

24 **ASUNTO:** Presentación iniciativas Alcaldía del 18 al 31 de diciembre, 2024

25 **INFORME:** Se toma nota.

26

27 **1.5 OFICIO N°: SM.017-2024**

28 **ASUNTO:** Informe Alcaldía atención acuerdos correspondiente a las sesiones ordinarias
29 034-2024, 035-2024 y extraordinaria 017-2024.

30 **INFORME:** Se toma nota.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** También le pido señor
2 Presidente que se pueda adjuntar, porque ya no estamos con tiempo el seguimiento a los
3 acuerdos, donde viene el seguimiento a cada uno de los oficios que ustedes nos han enviado,
4 de los diferentes acuerdos para que se pueda incluir en el Acta, además de las iniciativas
5 que yo acabo de leer, es todo. -----

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
8 en que se incluya tanto las iniciativas, como el seguimiento de acuerdos en el Acta del día
9 de hoy, por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme,
10 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. -----

11

12 **ACUERDO 3:**

13 Incorporar en el Acta Municipal el Oficio MT-DA-CHF-INF-CM-004-2025 presentado por
14 el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal. **ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16

17 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Don Carlos, se le olvidó mencionar que ya inicio el asfalto
18 en La Guaria y La Orieta de Santa Teresita, gracias de verdad por esa gestión, también don
19 Carlos, agradecerle las sillas nuevas que estamos estrenando nosotros los Síndicos, además
20 de eso don Carlos, tal vez usted no lo ve, pero son detalles que se los voy hacer ver, estos
21 toldos que usted puso afuera o no se quien los puso, para que en estos meses de enero y
22 febrero que llega tanta gente a la Municipalidad, la gente este sentadita esperando para pagar
23 impuestos municipales y no sé qué tramites y no estén haciendo esa fila como la hacían
24 antes, otra cosa también don Carlos, no sé si usted lo ha detectado, esos campitos que están
25 ahí para hacer tramites, para hacer tramites cuando uno viene a la Municipalidad de 1 hora,
26 nosotros los Síndicos o al menos yo, algunos Regidores los estamos utilizando como
27 también para estacionar nuestros carros y no nos están haciendo boleta, ni nada de eso,
28 porque se lo comunicamos, es un detalle que yo también agradezco y es bonito. -----

29 -----

30 -----

31 -----

91714

SESIÓN ORDINARIA
037-2025
07 de enero de 2025



1 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** Solamente para recordarle a los miembros de la Comisión
2 de Adulto Mayor que este miércoles 15 de enero tenemos nuestra primera reunión de
3 comisión a las 3:00 p.m., en la Sala de Sesiones. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más, recordarles
6 Extraordinaria el lunes a las 3:30 p.m., como lo decía en el libro, por si en algún momento
7 dije 3, es 3:30 p.m. y que hay quequito ahorita para los cumpleaños de diciembre, don
8 Raúl que pregunto la semana pasada, ahí está don Raúl. -----

9

10 **Al ser las 18:02 horas finalizó la Sesión.**

11

12

13

14

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando**

Licda. Cristina Araya Rodríguez,

17 **Presidente Municipal**

Secretaria Municipal

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

31 -----